

Banco de Costa Rica

Estados Financieros Individuales Sin Auditar

31 de diciembre de 2015 y 2014

Tabla de contenido

Estados Financieros Individuales

Balance General Estado de Resultados Estado de Cambios en el Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

(1)		•
(1)	Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad	
(a)	Operaciones	
(b)	Políticas contables para la preparación de los estados financieros	9 -
(c)	Participaciones en el capital de otras empresas	
(d)	Moneda extranjera	
(e)	Base para el reconocimiento de los estados financieros	12 -
(f)	Instrumentos financieros	12 -
(g)	Efectivo y equivalentes a efectivo	14 -
(h)	Inversiones en instrumentos financieros	15 -
(i)	Cartera de créditos	16 -
(j)	Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	16 -
(k)	Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	20 -
(1)	Método de contabilización de intereses por cobrar	20 -
(m)	•	
(n)	Bienes realizables	20 -
(o)	Compensación de saldos	21 -
(p)	Inmuebles, mobiliario y equipo	22 -
(q)	Cargos diferidos	24 -
(r)	Activos intangibles	
(s)	Deterioro de activos	24 -
(t)	Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar	25 -
(u)	Prestaciones sociales (cesantía)	
(v)	Reserva legal	
(w)	•	
(x)	Uso de estimaciones	26 -
(y)	Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos	27 -
(z)	Impuesto sobre la renta	
(aa)	ī	
(bb		
(cc)	· <u>*</u>	
(dd	•	
(ee)	•	

(2)	Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones 31 -
(3)	Saldos y transacciones con partes relacionadas 32 -
(4)	Efectivo y equivalentes de efectivo 33 -
(5)	Inversiones en instrumentos financieros 34 -
(6)	Cartera de créditos 36 -
(a)	Cartera de créditos por actividad 36 -
(b)	Cartera de préstamos por morosidad 37 -
(c)	Cartera de créditos morosos y vencidos 37 -
(d)	Productos por cobrar sobre cartera de crédito 38 -
(e)	Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos
(f)	Créditos sindicados - 40 - Bienes realizables, neto - 41 -
(7)	
(8)	Participación en el capital de otras empresas
(9)	Inmuebles, mobiliario y equipo45 -
(10)	Activos intangibles - 47 -
(11)	Obligaciones con el público a la vista
(12)	Depósitos de clientes a la vista y a plazo
(13)	Contratos de recompra y de reventa50 -
(14)	Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica 51 -
(a)	Vencimiento de préstamos por pagar52 -
(15)	Impuesto sobre la renta 53 -
(16)	Provisiones - 57 -
(17)	Otras cuentas por pagar diversas
(18)	Patrimonio - 60 -
(19)	Cuentas contingentes 63 -
(20)	Fideicomisos - 65 -
(21)	Otras cuentas de orden 66 -
(22)	Ingresos por inversiones en instrumentos financieros 67 -
(23)	Ingresos financieros por cartera de créditos 67 -
(24)	Gastos por obligaciones con el público 67 -
(25)	Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera
de cré	dito 68 -
(26)	Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones 68 -
(27)	Ingresos por comisiones por servicios69 -
(28)	Gastos administrativos 70 -
(29)	Participaciones legales sobre la utilidad 71 -
(30)	Componentes de otro resultado integral 72 -
(31)	Arrendamientos operativos 72 -
(32)	Valor razonable73 -
(33)	Gestión del riesgo74 -

(34)	Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	109 -
(35)	Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo	119 -
(36)	Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	125 -
(37)	Cifras de 2014.	148 -
(38)	Hechos relevantes y subsecuentes	148 -
(39)	Fecha de autorización de emisión de estados financieros	150 -

BANCO DE COSTA RICA BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En colones sin céntimos)

	Nota		2015	2014
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	¢	567.672.874.211	533.001.195.160
Efectivo			76.545.433.743	79.563.913.143
Banco Central de Costa Rica			449.323.212.680	429.412.987.496
Entidades financieras del país			1.705.604.914	2.806.824.128
Entidades financieras del exterior			36.751.192.941	18.052.634.285
Otras disponibilidades			3.347.429.933	3.164.836.108
Inversiones en instrumentos financieros	5		686.343.098.074	679.797.197.811
Mantenidas para negociar			2.133.953.846	3.437.716.684
Disponibles para la venta			652.572.590.643	644.996.141.401
Mantenidas al vencimiento			27.030.597.126	27.328.999.258
Productos por cobrar			4.605.956.459	4.034.340.468
Cartera de créditos	6		2.565.216.935.135	2.467.853.622.358
Créditos vigentes			2.369.473.944.273	2.298.303.143.380
Créditos vencidos			188.881.210.105	153.661.061.219
Créditos en cobro judicial			30.413.234.509	30.819.425.684
Productos por cobrar	6.d		17.370.243.543	20.539.648.813
(Estimación por deterioro)	6.e		(40.921.697.295)	(35.469.656.738)
Cuentas y comisiones por cobrar			2.702.063.158	2.248.358.207
Comisiones por cobrar			908.306.736	570.826.693
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas			46.727.814	38.905.770
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	15		955.042.681	966.073.804
Otras cuentas por cobrar			4.337.981.238	4.468.315.806
(Estimación por deterioro)			(3.545.995.311)	(3.795.763.866)
Bienes realizables	7		13.333.753.739	14.981.899.856
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos			59.405.020.563	50.945.063.366
Otros bienes realizables			574.194.066	441.400.066
(Estimación por deterioro y por disposición legal)			(46.645.460.890)	(36.404.563.576)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	8		92.985.686.726	80.603.090.162
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9		94.375.078.893	81.926.662.678
Otros activos			45.475.356.509	49.272.876.454
Cargos diferidos			3.007.605.240	2.270.029.100
Activos intangibles	10		9.904.245.251	10.477.951.880
Otros activos			32.563.506.018	36.524.895.474
TOTAL DE ACTIVOS		¢_	4.068.104.846.445	3.909.684.902.686

BANCO DE COSTA RICA BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En colones sin céntimos)

PASIVOS		Nota	2015	2014
Obligaciones con el público ¢ 2.794.533.970.348 2.682.183.473.432 2.632.8330.834 2.632.834.342 2.632.8330.834 2.632.834.342 2.632.8330.834 2.632.8330.838 2.632.83330.838 2.632.8330.838 2.632.8330.838 2.632.8330.838 2.632.8330.838	PASIVOS Y PATRIMONIO			
1	PASIVOS			
National	Obligaciones con el público	¢	2.794.533.970.348	
Numerical Otras obligaciones con el público 489 053.162 189 830.647 Cargos financieros por pagar 10.218.412.468 9.270.971.778 Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica 14 - 1.663.017.970 A la vista 12 152.175.097.808 173.812.642.107 Obligaciones con entidades 12 152.175.097.808 173.812.642.107 A plazo 12 537.755.210.576 516.376.129.238 Cargos financieros por pagar 6.400.954.660 6.993.463.605 Cuentas por pagar provisiones 99.491.267.471 97.276.473.501 Cuentas por pagar por servicios bursátiles 15 7.496.927.352 5.082.060.385 Provisiones 16 2.926.510.854 39.116.287.271 Otras cuentas por pagar diversas 17 6.275.1987.166 53.078.125.845 Otros pasivos 1 13.365.086.16 82.26.187.93 39.116.287.271 Otros pasivos 2 12.127.18.199 23.815.049.076 18.19 18.195.049.31 5.049.595 Otros pasivos 1 13.495.049.31 5.049.595 17.050	A la vista			
10.218.412.468 9.270.971.778 10.218.412.468 9.270.971.778 10.218.412.468 9.270.971.779 10.218.210.256 1.663.017.970 10.218.210.256 1.663.017.970 10.218.210.256 1.663.017.970 10.218.210.256 1.663.017.970 10.218.210.256 1.663.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.663.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.663.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.017.970 10.218.210.256 1.263.014 1.263.014 1.263.014 10.218.210.256 1.263.014 1.263.014 1.263.014 10.218.210.256 1.263.014 1.263.014 1.263.014 10.218.210.256 1.263.014 1.263.014 1.263.014 10.218.210.256 1.263.014 1.263.014 1.263.014 1.263.014 10.218.210.256 1.263.014 1.263.014 1.263.014 1.263.014 10.218.210.256 1.263.014 1.	A plazo	12	1.173.951.417.525	
Cargos financieros por pagar 14 1.166.3017.970 A la vista 1.663.017.970 Obligaciones con entidades 14 696.331.263.044 697.182.234.950 A la vista 12 152.175.097.808 173.812.642.107 A plazo 12 537.755.210.576 161.6376.129.238 Cargos financieros por pagar 6.400.954.606 6.993.463.605 Cuentas por pagar y provisiones 15.842.099 99.19.1,677.471 97.276.473.501 Cuentas por pagar por servicios bursátiles 15.842.099 97.276.473.501 97.076.000 99.91.1,677.471 97.276.473.501 Cuentas por pagar diversas 16 29.226.510.854 39.116.287.271 50.82.060.385 Otros pasivos 16 29.226.510.854 39.116.287.271 50.82.060.385 17.122.814.909 23.815.049.076 18.12.909.000 23.815.049.076 18.12.909.000 23.815.049.076 18.12.909.000 23.815.049.076 18.12.909.000 23.815.049.076 18.12.909.000 23.815.049.076 18.12.909.000 23.815.049.076 18.12.909.000 23.815.049.079 19.000 19.000 19.000	Otras obligaciones con el público		489.053.162	
1,633,017,970 Obligaciones con entidades			10.218.412.468	
National	Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	-	
1	A la vista			
A plazo	Obligaciones con entidades	14		
Cargos financieros por pagar Cargos financieros por pagar provisiones Cuentas por pagar provisiones Crisa Cuentas por pagar diversas Crisa	A la vista			
Cuenta por pagar y provisiones 94,91,267,471 97,276,473,501 Cuentas por pagar y por pagar por servicios bursátiles 15 7,496,927,352 5,082,060,385 Impuesto sobre la renta diferido 15 7,496,927,352 5,082,060,385 Provisiones 16 29,226,510,854 39,116,287,271 Otras cuentas por pagar diversas 17 62,751,987,166 53,078,125,845 Otros pasivos 27,122,814,909 23,815,049,076 18,826,187,061 Estimación por deterior de créditos contingentes 262,679,431 50,449,595 50,449,595 Otros pasivos 13,495,049,314 15,500,412,420 0bligaciones subordinados 14 21,277,600 21,332,400,609 Préstamos subordinados 14 21,277,600 21,332,400,609 21,322,400,409 21,322,400,409 21,322,400,409 21,322,400,409 21,322,400,409 21,323,350,418,433 21,762,273,318 31,415,418,418 22,416,418,418 21,762,273,318 21,762,273,318 21,762,273,318 21,762,273,318 21,762,273,318 21,762,273,318 21,762,273,318 21,762,273,318 21,762,273,318 21,762,273,318 <td< td=""><td>A plazo</td><td>12</td><td></td><td></td></td<>	A plazo	12		
Cuentas por pagar por servicios bursáitles 15.842.099 5.082.060.385 Impuesto sobre la renta diferido 16 29.226.510.854 39.116.287.271 Otras cuentas por pagar diversas 17 62.751.987.166 53.078.125.845 Otros pasivos 27.122.814.909 23.815.049.076 Ingresos diferidos 13.365.086.164 82.264.187.061 Estimación por deterioro de créditos contingentes 26.2679.431 50.449.595 Otros pasivos 13.495.049.314 15.500.412.420 Obligaciones subordinadas 21.333.363.717 12.382.604.699 Préstamos subordinados 14 21.277.600.000 21.332.400.000 Cargos financieros por pagar 5.638.812.679.489 35.235.04.854.538 PATRIMONIO Capital pagado 14 44.950.948.838 121.762.273.318 Capital social 18 ¢ 144.950.948.838 121.762.273.318 Capital pagado 18.50.226.935 30.656.957.211 Ajuste por valuación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.5 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de interesiones disponibles	Cargos financieros por pagar			
Cuentas por pagar por servicios bursátiles 15.842.090 18.842.090	Cuentas por pagar y provisiones			97.276.473.501
Provisiones 16				·-
Otras cuentas por pagar diversas 17 62.751,987.166 53.078.125.845 Otros pasivos 27.122,814,909 23.815.049.076 Ingresos diferidos 262.679,431 50.449.595 Estimación por deterioro de créditos contingentes 262.679,431 50.449.595 Otros pasivos 13.495.049,314 15.500.412,420 Obligaciones subordinadas 21.333,363.717 21.382,604.699 Préstamos subordinados 14 21.277,600.000 21.322,400.000 Cargos financieros por pagar 55.763.717 50.204.699 TOTAL DE PASIVOS 8 144,950.948.838 121.762.273.318 Capital social 8 ¢ 144,950.948.838 121.762.273.318 Capital pagado 18.5 38.410.256,935 30.566.957.211 Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo 45.540.226,935 30.566.957.211 Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos 3 45.940.904.218 (1.207.693.780) Ajuste por valuación de partícipaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 18.952.7978.318 178.560.730.	Impuesto sobre la renta diferido	15		
Otros basivos 27.122.814.909 23.815.049.076 Ingresos diferidos 13.365.086.164 8.264.187.061 Estimación por deterior de créditos contingentes 26.26.679.431 50.449.595 Otros pasivos 13.495.049.314 15.500.412.420 Obligaciones subordinadas 21.333.363.717 21.382.604.699 Préstamos subordinados 14 21.277.600.000 21.332.400.000 Cargos financieros por pagar 55.763.717 50.204.699 TOTAL DE PASIVOS 18 144.950.948.838 121.762.273.318 Capital social 18 144.950.948.838 121.762.273.318 Capital pagado 18.5 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajustes al patrimonio 18.b 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.b 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos (698.148.614) (186.632.339) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 189.527.978.318	Provisiones	16	29.226.510.854	
Ingresso diferidos Ingresso diferidos Ingresso diferidos Estimación por deterioro de créditos contingentes Otros pasivos Otros p	Otras cuentas por pagar diversas	17	62.751.987.166	
Stimación por deterioro de créditos contingentes 262.679.431 50.449.595 Otros pasivos 13.495.049.314 15.500.412.420 Obligaciones subordinadas 21.333.363.717 21.382.604.699 Préstamos subordinados 14 21.277.600.000 21.332.400.000 Cargos financieros por pagar 55.763.717 50.204.699 TOTAL DE PASIVOS 2 3.638.812.679.489 3.523.504.854.538 PATRIMONIO 2 2 2 2 2 2 Capital social 18 144.950.948.838 121.762.273.318 Capital pagado 144.950.948.838 121.762.273.318 Capital pagado 144.950.948.838 121.762.273.318 Capital pagado 45.540.226.935 30.566.957.211 Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.b 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos 49.094.218 (1.207.693.780) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 189.527.978.318 178.560.730.574 Resultado acumulados de ejercicios anteriores 189.527.978.318 178.560.730.574 Resultado del período 2 27.450.368.774 20.630.696.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 14.406.348.662 12.027.339.325 TOTAL DEL PATRIMONIO 2 40.810.484.6445 3.990.684.902.686 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 27.7844.073.479 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 20 82.524.363.3372 763.980.738.748 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 21 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 - 47.7567.799.090	Otros pasivos		27.122.814.909	
Diro pasivos 13.495.049.34 15.500.412.420 Obligaciones subordinadas 21.333.363.717 21.382.604.699 Préstamos subordinados 14 21.277.600.000 21.332.400.000 Cargos financieros por pagar 5.5763.717 50.204.699 TOTAL DE PASIVOS 2 3.638.812.679.489 3.523.504.854.538 PATRIMONIO	Ingresos diferidos		13.365.086.164	
Otros pasivos 13.495.049.314 15.500.412.420 Obligaciones subordinadas 21.333.363.717 21.382.604.699 Préstamos subordinados 14 21.277.600.000 21.332.400.000 Cargos financieros por pagar 55.763.717 50.204.699 TOTAL DE PASIVOS 3.638.812.679.489 3.523.504.854.538 PATRIMONIO Capital social 18 \$ 144.950.948.838 121.762.273.318 Ajuste pado 144.950.948.838 121.762.273.318 21.718.3449.854 Ajuste por valuación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.b 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta 2.346.904.218 (1.207.693.780) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 6(598.148.614) (186.632.339) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 18.95.27.978.318 178.560.730.576 Resultado del período 27.456.368.774 20.630.69.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 14.406.348.662 12.027.329.325	Estimación por deterioro de créditos contingentes		262.679.431	
Soluçations subordinados 14 21.277.600.000 21.332.400.000 Cargos financieros por pagar 55.763.717 50.204.699 TOTAL DE PASIVOS 55.763.717 50.204.699 PATRIMONIO Capital social 18 144.950.948.838 121.762.273.318 Ajustes al patrimonio 45.540.226.935 30.566.957.211 Superávit por revaluación de inwerbioes disponibles para la venta 2.346.904.218 (1.207.693.780) Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos 6(981.48.614) (186.632.339) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 189.527.978.318 178.560.730.574 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 7.410.295.429 22.632.060.769 Resultado del período 27.456.368.774 20.630.696.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 429.292.166.956 386.180.048.148 TOTAL DEL PATRIMONIO 429.292.166.956 386.180.048.148 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 ₹ 277.844.073.749 262.326.70			13.495.049.314	
Cargos financieros por pagar 55.763.717 50.204.699 TOTAL DE PASIVOS 5 3.638.812.679.489 3.523.504.854.538 PATRIMONIO Capital pagado 144.950.948.838 121.762.273.318 Ajustes al patrimonio 45.540.226.935 30.566.957.211 Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.b 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos (698.148.614) (18.07.693.780) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 189.527.978.318 178.560.730.574 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 7.410.295.429 22.632.060.769 Resultado del período 14.063.48.662 12.027.329.325 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 14.406.348.662 12.027.329.325 TOTAL DEL PATRIMONIO 422.921.166.956 386.180.048.148 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 2 825.243.633.372 763.980.738.748	Obligaciones subordinadas		21.333.363.717	
TOTAL DE PASIVOS * 3.638.812.679.489 3.523.504.854.538 PATRIMONIO Capital pagado 18 ° 144.950.948.838 121.762.273.318 Ajustes al patrimonio 45.540.226.935 30.566.957.211 Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.b 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos (698.148.614) (1.207.693.780) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 189.527.978.318 178.560.730.574 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 27.456.368.774 20.630.696.951 Resultado del período 27.456.368.774 20.630.696.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 14.406.348.662 12.027.329.325 TOTAL DEL PATRIMONIO 429.292.166.956 386.180.048.148 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 ° 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 2 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904	Préstamos subordinados	14	21.277.600.000	
PATRIMONIO Capital social 18 ¢ 144.950.948.838 121.762.273.318 Capital pagado 144.950.948.838 121.762.273.318 Ajustes al patrimonio 45.540.226.935 30.566.957.211 Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.b 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta 2.346.904.218 (1.207.693.780) Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos 698.148.614) (1.86.632.339) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 189.527.978.318 178.560.730.574 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 7.410.295.429 22.632.060.769 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 27.456.368.774 20.630.696.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 27.456.368.774 20.630.696.951 ToTAL DEL PATRIMONIO 429.292.166.956 386.180.048.148 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 ¢ 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.6	Cargos financieros por pagar			
Capital social 18 ¢ 144,950,948.838 121,762,273,318 Capital pagado 144,950,948.838 121,762,273,318 Ajustes al patrimonio 45,540,226,935 30,566,957,211 Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.b 38,410,388,251 27,183,449,854 Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta 2,346,904,218 (1,207,693,780) Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos (698,148.614) (186,632,339) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5,481,083,080 4,777,833,476 Reservas patrimoniales 189,527,978,318 178,560,730,574 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 7,410,295,429 22,632,060,769 Resultado del período 27,456,368,774 20,630,696,951 Patrimionio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 27,456,368,774 20,630,696,951 TOTAL DEL PATRIMONIO 429,292,166,956 386,180,048,148 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 \$277,844,073,749 262,326,703,414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825,243,633,372 763,980,738,748	TOTAL DE PASIVOS	¢ _	3.638.812.679.489	3.523.504.854.538
Capital pagado	PATRIMONIO	and the second second		101 7/0 073 310
Ajustes al patrimonio Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos Ajuste por valuación de instrumentos financieros etections (698.148.602) 178.508.048.148.014.05.254.29.292.168.308 A.777.833.476 Bayes a 4.778.33.476 Bayes a 4.778.34.09.292.166.955 Bayes a 4.788.309 Bayes a 4.778.34.09.292.166.955 Bayes a 4.788.309 Bayes a 4.778.292.292.166.955 Bayes a 4.788.309 Bayes a 4.778.292.292.166.955 Bayes a 4.788.292.292.166.955 Bayes a 4.788.292.292.166.955 Bayes a 4.788.292.292.166.955 Bayes a 4.788.292.292.166.95	Capital social	18 ¢		
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo 18.b 38.410.388.251 27.183.449.854 Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta 2.346.904.218 (1.207.693.780) (698.148.614) (186.632.339) (186.632.339) (18	Capital pagado			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas Esservas patrimoniales Reservas patrimoniales Resultados acumulados de ejercicios anteriores Resultado del período Resultado del período Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo TOTAL DEL PATRIMONIO PATRIMONIO PATRIMONIO PATRIMONIO PATRIMONIO PATRIMONIO PATRIMONIO PATRIMONIO PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS PATRIMONIO DE LOS FIDEIC	Ajustes al patrimonio			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos (698.148.614) (186.632.339) Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 189.527.978.318 178.560.730.574 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 7.410.295.429 22.632.060.769 Resultado del período 27.456.368.774 20.630.696.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 14.406.348.662 12.027.329.325 TOTAL DEL PATRIMONIO \$429.292.166.956 386.180.048.148 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO \$4.068.104.846.445 3.909.684.902.686 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 \$277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 \$6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta p		18.b		
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas 5.481.083.080 4.777.833.476 Reservas patrimoniales 189.527.978.318 178.560.730.574 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 7.410.295.429 22.632.060.769 Resultado del período 27.456.368.774 20.630.696.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 14.406.348.662 12.027.329.325 TOTAL DEL PATRIMONIO 429.292.166.956 386.180.048.148 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 4.068.104.846.445 3.909.684.902.686 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 \$ 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 \$ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			Section in the second section in the section in
Reservas patrimoniales Resultados acumulados de ejercicios anteriores Resultado del período Resultado del período Resultado del período Resultado del Fondo de Financiamento para el Desarrollo TOTAL DEL PATRIMONIO TOTAL DEL PATRIMONIO TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS PATRIMONIO DE LOS FIDE	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos			and amountain appropriate transportation
Resultados acumulados de ejercicios anteriores 7.410.295.429 22.632.060.769 Resultados acumulados de ejercicios anteriores 27.456.368.774 20.630.696.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 14.406.348.662 12.027.329.325 TOTAL DEL PATRIMONIO 429.292.166.956 386.180.048.148 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 4.068.104.846.445 3.909.684.902.686 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 \$ 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 \$ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 77.567.790.909	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas			
Resultados del período 27.456,368.774 20.630.696.951 Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 41.406.348.662 12.027.329.325 TOTAL DEL PATRIMONIO 429.292.166.956 386.180.048.148 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 429.292.166.956 386.180.048.148 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 \$ 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 \$ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830	Reservas patrimoniales			
Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo 14.406.348.662 12.027.329.325 TOTAL DEL PATRIMONIO 429.292.166.956 386.180.048.148 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 4.068.104.846.445 3.909.684.902.686 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 \$ 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 \$ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1015 NEWSON HARRYSON	
TOTAL DEL PATRIMONIO 429.292.166.956 386.180.048.148 TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 4.068.104.846.445 3.909.684.902.686 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 \$ 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 \$ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -	Resultado del período			
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO \$ 4.068.104.846.445 3.909.684.902.686 CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 \$ 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 \$ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -	Patrimonio del Fondo de Financiamento para el Desarrollo			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS 19 ¢ 277.844.073.749 262.326.703.414 ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 20 825.243.633.372 763.980.738.748 PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS 375.119.347.864 345.232.833.904 PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 ¢ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -	TOTAL DEL PATRIMONIO			
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Cuenta de orden por cuenta propia deudoras Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 20 825.243.633.372 763.980.738.748 450.124.285.508 418.747.904.845 675.6834.474.770 5.744.934.728.879 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 77.567.790.909	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢.	4.068.104.846.445	3.909.684.902.686
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Cuenta de orden por cuenta propia deudoras Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 375.119.347.864 4450.124.285.508 418.747.904.845 5.744.934.728.879 1.372.442.814.527 77.567.790.909	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 ¢		
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 ¢ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -	ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	20	825.243.633.372	763.980.738.748
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS 450.124.285.508 418.747.904.845 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 ¢ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -	PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		375.119.347.864	345.232.833.904
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 21 ¢ 6.756.834.474.770 5.744.934.728.879 Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -	PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		450.124.285.508	418.747.904.845
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras 1.372.442.814.527 1.237.199.139.024 Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras 71.118.882.770 77.567.790.909 Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -		21 é	6.756.834.474.770	5.744.934.728.879
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 71.118.882.770 77.567.790.909		/:		
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia 452.524.478.830 -	The state of the s			
Cuenta de orden por cuenta propra de resperso por actividad cuestodia 4.860.748.298.643 4.430.167.798.946				
Cuentas de orden por edenta de terceros por aenvidad edistodia	Cuentas de orden por cuenta propria por actividad de custodia		4.860.748.298.643	4.430.167.798.946

Véanse las notas a los estados financieros individuales

Mario Barrenechea C. Gerente General Tatiana Cárdenas C. Contadora

(Continua)

BANCO DE COSTA RICA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Ingresos financieros	d	61.765.429	69.001.965
Por disponibilidades Por inversiones en instrumentos financieros	22	25.510.478.534	23.170.995.674
Por cartera de créditos	23	234.077.021.615	220,545,742,621
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar	100000	659.722.727	440.049.039
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		939.034.761	435.359.387
Por otros ingresos financieros		1.183.801.649	1.193.752.670
Total de ingresos financieros		262.431.824.715	245.854.901.356
Gastos financieros			
Por Obligaciones con el Público	24	89.287.886.100	82.309.049.808
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		133.714.264	503.889.722
Por Obligaciones con Entidades Financieras		20.316.908.351 1.142.788.307	17.880.827.400 821.074.528
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		2.481.224.566	1.448.015.152
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		174.371.200	30.073.269
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		15.940.838	21.153.090
Total de gastos financieros		113.552.833.626	103.014.082.969
Por estimación de deterioro de activos	25	30.096.149.406	20.999.503.832
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	26	9.558.599.650	13.320.546.676
RESULTADO FINANCIERO		128.341.441.333	135,161,861,231
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	27	66.617.610.674	58.860.588.806
Por bienes realizables		5.081.803.015	3.686.092.762
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4.596.222.759	5.504.066.310
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		4.461.171.905	3.087.409.152
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		976.178.005	1.523.640.874
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		1.645.774.293	1.668.528.201
Por cambio y arbitraje de divisas		20,879,198,434	22.223.503.770 2.127.252.743
Por otros ingresos con partes relacionadas		2.834.124.896	9.241.963.084
Por otros ingresos operativos		8.325.081.414 115.417.165.395	107.923.045.702
Total otros ingresos de operación		113.417.103.373	107.525.045.702
Otros gastos de operación Por comisiones por servicios		10.249.315.092	10.092.697.828
Por bienes realizables		19.244.895.557	17.485.802.268
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		-	42.533.960
Por bienes diversos		68,971.867	199.300.690
Por provisiones		6.351.753.266	12.057.882.562
Por cambio y arbitraje de divisas		524.390.436	1.147.958.370
Por otros gastos con partes relacionadas		-	6.377.038
Por otros gastos operativos		14.830.415.326	18.039.747.040
Total otros gastos de operación		51.269.741.544	59.072.299.756
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		192.488.865.184	184.012.607.177
Gastos administrativos		96.882.709.488	97.151.135.800
Por gastos de personal		53.537.250.489	51.072.883.567
Por otros gastos de administración Total gastos administrativos	28	150.419.959.977	148,224,019,367
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS			
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		42.068.905.207	35.788.587.810
Impuesto sobre la renta	15	6.821.279.881	9.009.008.188
Disminución de Impuesto sobre la renta		1.170.735.958	131.643.304
Participaciones sobre la utilidad	29	8.961.992.510	6.450.560.915
Disminución de Participaciones sobre la utilidad	29		170.034.940
RESULTADO NETO DEL PERIODO	ç	27.456.368.774	20.630.696.951
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		11.909.418.707	
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		4.200.763.744	(192.378.584)
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(646.165.746)	(289.944.408)
Ajuste por valuación de intrumentos financieros restrigidos, neto impuesto sobre renta		(511.516.275)	301.875.025
Otro		703.249.604	1.394.763.879
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	30	15.655.750.034	1.214.315.912
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	ş	43.112.118.808	21.845.012.863
			Particular and the Control of the Co

Véanse las notas a los estados financieros individuales

Mario Barrenechea C.

Tatiana Cárdenas C. Contadora ose Manuel Rodriguez G. Auditor General a.i.

BANCO DE COSTA RICA ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En colones sin céntimos)

				Ajustes al p	atrimonio					
	Nota	Capital Social	Supéravit por revaluación de inmuebles,mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Total del Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	¢	112.052.881.182	27.236.745.716	(1.213.878.152)	3.383.069.597	29,405,937,161	162.853.210.411	50.767.683.360	9.255.323.171	364.335.035.285
Traslados de utilidades retenidas Traslados de superávit por revaluación	18	9.656.096.274	*	-	-	-	=	(9.656.096.274)	12	-
de activo realizado	18	53.295.862	(53.295.862)	=	w	(53.295.862)	-		-	101
Asignación de reserva legal		-	-	+	21	-	15.707.520.163	(15.707.520.163)	1000 000 000	-
Asignación de Fondo para el Desarrollo		-	1.		_		-	(2.772.006.154)	2.772.006.154	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014		121.762.273.318	27.183.449.854	(1.213.878.152)	3.383.069.597	29.352.641.299	178.560.730.574	22.632.060.769	12.027.329.325	364.335.035.285
Otros resultados integrales Otros resultados integrales totales		-	-	(180.447.967)	1.394.763.879	1.214.315.912	-	20.630.696.951	-	21.845.012.863
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢	121.762.273.318	27.183.449.854	(1.394.326.119)	4.777.833.476	30.566.957.211	178.560.730.574	43.262.757.720	12.027.329.325	386.180.048.148
Saldo al 1 de enero de 2015	é	121.762.273.318	27.183.449.854	(1.394.326.119)	4.777.833.476	30.566.957.211	178.560.730.574	43.262.757.720	12.027.329.325	386.180.048.148
Traslados de utilidades retenidas Traslados de superávit por revaluación	18	22.632.060.768	-	H	·	/=	-	(22.632.060.768)	a.	=
de activo realizado	18	556.614.752	(682,480,310)	-	-	(682 480.310)	-	125.865.558		***
Asignación de reserva legal	10	. 330.014.732	(002.100.310)	-	-	-	10.967.247.744	(10.967.247.744)	A	
Asignación de Fondo para el Desarrollo		_	-	-	-	_		(2.379.019.337)	2.379.019.337	
Saldos al 31 de diciembre de 2015		144.950.948.838	26.500.969.544	(1.394.326.119)	4.777.833.476	29.884.476.901	189.527.978.318	7.410.295.429	14.406.348.662	386.180.048.148
Otros resultados integrales Otros resultados integrales totales		-	11.909.418.707	3.043.081.723	703.249.604	15.655.750.034	Er.	27.456.368.774	a	43.112.118.808
Saldos al 31 de diciembre de 2015	é	144.950.948.838	38.410.388.251	1.648.755.604	5.481.083.080	45.540.226.935	189.527.978.318	34.866.664.203	14.406.348.662	429.292.166.956

Véanse las notas a los estados financieros individuales

Saldos al 31 de diciembre de 2015

¢ 144.950.948.838

Tatiana Cárdenas C. Contadora

José Manuel Rogrigotez G. Auditor General a.i.

BANCO DE COSTA RICA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (En colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación Resultado del período	¢	27.456.368.774	20.630,696,951
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		(98.914.776.058)	(92.909.695.903)
Pérdidas o ganancias por venta de activos recibidos en dación de pago			
y de inmuebles, mobiliario y equipo		159.281.899	229.435.168
Pérdida por estimación por deterio de bienes en dación de pago		14.984.807.976	14.728.576.800
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(104.927.507)	2.105.524.459
Pérdidas por estimación por deterioro de cartera de créditos		28.475.914.268	18.830.249.851
Pérdidas por otras estimaciones		1.620.235.137	2.169.253.981
Impuesto sobre la renta diferido		(132.377.727)	(131.643.304)
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores		(1.038.358.231)	0.0(1.224.412
Gastos por provisión para prestaciones sociales		5.865.658.274	9.961.224.413
Ingresos por reversión de estimaciónes y provisiones		(18.133.421.111)	(17.007.951.403)
Depreciaciones y amortizaciones		13.140.904.018	10.552.567.674
Participación en la utilidad neta en subsidiarias		(11.679.346.961)	(11.741.956.265)
Gasto por intereses		110.881.297.022	101.514.841.458
Gasto por impuesto sobre la renta		6.821.279.881	9.009.008.188
Ingresos por intereses		(259.649.265.578)	(243.785.740.260)
Otras provisiones		911.550.072	4.376.387.362
Participaciones sobre la utilidad		8.961.992.510	6.280.525.975
Variación en los activos (aumento) o disminución		(104.631.858.325)	(225.900.145.774)
Créditos y avances de efectivo		(140.551.187.212)	(246.589.324.809)
Bienes realizables		8.611.855.377	3.987.249.880
Productos por cobrar		23.348.112.228	18.118.604.966
Otros activos		3.959.361.282	(1.416.675.811)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución)		82.205.710.871	241.439.386.704
Obligaciones a la vista y a plazo		111.985.919.549	186.419.025.981
Otras cuentas por pagar y provisiones		(17.437.909.845)	(26.884.729.622)
Productos por pagar		(16.314.640.082)	(15.556.244.183)
Otros pasivos		2.685.238.980	7.571.815.437
Otras obligaciones financieras		1.287.102.269	89.889.519.091
Intereses cobrados		238.898.942.629	224.211.527.178
Dividendos recibidos			4.410.000.000
Intereses pagados		(94.206.166.177)	(85.200.201.376)
Impuesto de renta pagado		(6.317.431.002)	(7.917.405.336)
Flujos netos de efectivo provisto (usado) por las actividades de operación		44.490.790.712	78.764.162.444
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumentos en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(9.252.327.893.185)	(3.539.166.424.560)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		9.091.034.186.991	3.652.830.483.212
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(7.907.831.659)	(11.517.151.291)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo		960.438.015	536.247.272
Devolución de capital de subsidiarias		-	700.000.000
Flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de inversión		(168.241.099.838)	103.383.154.633
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Obligaciones subordinadas		-	5.138.504.634
Flujos netos de efectivo provistos en actividades de financiamiento			5.138.504.634
Aumento o (disminución) neto en el efectivo		(123.750.309.126)	187.285.821.711
Efectivo y equivalentes al inicio del año		791.317.188.854	591.417.703.538
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		(467.508.754)	12.613.663.605
Efectivo y equivalentes al final del período	4 ¢	667.099.370.974	791.317.188.854

Véanse las notas a los estados financieros individuales

Mario Barrenechea C. Gerente General

Tatiana Cárdenas C. Contadora

José Manuel Rodríguez G. Auditor General a.i.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante "el Banco") es una institución autónoma de derecho público constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco posee 239 oficinas o sucursales respectivamente (246 a diciembre de 2014) distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 594 cajeros automáticos (573 a diciembre de 2014), cuenta con 3.554 empleados (3.853 a diciembre de 2014).

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión.

Notas a los Estados Financieros Individuales

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados.

BCR Corredora de Seguros, S.A. constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros.

BAN Procesa –TI, S.A. constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. En la actualidad ésta sociedad no ha iniciado operaciones.

El Banco es también propietario del 51% del capital accionario de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, BICSA Financial Center, Piso 50, Avenida Balboa y Calle Aquilino De la Guardia y mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El restante 49% de las acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Notas a los Estados Financieros Individuales

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer que a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.

Notas a los Estados Financieros Individuales

 El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2014, estaba en vigencia el régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, de bandas cambiarias. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢531,94 por US\$1,00 (¢533,31 por US\$1,00 a diciembre de 2014).

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢140.430.953.523 (¢543.374.964.157 en el 2014) y ganancias por ¢137.949.728.957 (¢541.926.949.005 en el 2014), las cuales se presentan en el estado de resultados.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos se generaron pérdidas y ganancias, respectivamente, las cuales son reflejadas en la cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, la valuación de otros activos generó ganancias por un monto de ¢439.949.615 (¢407.758.425 en el 2014), y la valuación de otros pasivos generó pérdidas por un monto de ¢333.098.078 (¢799.218.042 en el 2014).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US Dólares.

La conversión de esos estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.

Notas a los Estados Financieros Individuales

• El patrimonio se mide considerando tasas de cambio históricas, utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

Como resultado de la valuación de la participación en los estados financieros de esa entidad extranjera, se originan ganancias netas en el año terminado el 31 de diciembre de 2015, por ¢4.596.222.759 (¢5.461.532.350 en el 2014).

(e) <u>Base para el reconocimiento de los estados financieros</u>

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta y mantenidos para negociar. Los otros activos y otros pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) <u>Instrumentos financieros</u>

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) Clasificación

Los instrumentos financieros mantenidos para negociar son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Notas a los Estados Financieros Individuales

A partir del 1 de enero de 2008, de conformidad con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la SUGEF permitía la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se convierte en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco. Para el año 2015 y 2014, el Banco no clasifica los instrumentos financieros como "Mantenidas al Vencimiento", a excepción de los títulos valores dados para la capitalización del Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio, hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como disponibles para la venta, se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). En congruencia con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, a partir del 1 de enero de 2008, el Banco no clasifica los instrumentos financieros en mantenidas al vencimiento. Sin embargo, de acuerdo a la Ley No.8703 "Modificación a la Ley No.8627 Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Fiscal 2008", los títulos valores recibidos para la capitalización de los Bancos Estatales se deben clasificar como mantenidos hasta su vencimiento y no estarán sujetos a valoración de precios de mercado.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial denominada "Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta", hasta que se realicen o se vendan.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo a la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras (posición vendedor a plazo) no se valoran a precios de mercado, al igual que los títulos valores con vencimientos menores a 180 días.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos al vencimiento, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Actualmente, el Banco no clasifica inversiones como mantenidas al vencimiento, excepto las inversiones en instrumentos financieros recibidos para la capitalización, de acuerdo con la Ley 8703.

Las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidos para negociar han sido designadas para ser registradas al valor razonable con cambios en resultados y se adquieren con el objetivo de venderlo o comprarlo en un futuro inmediato.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(i) Cartera de créditos

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documente, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores", aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

Notas a los Estados Financieros Individuales

- La morosidad
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría</u>		<u>Comportamiento</u>	Capacidad de pago
<u>de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000 (Grupo 2, según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

Categoría de		Comportamiento	Capacidad de
<u>riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	de pago histórico	<u>pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o
CI	igual o menor a 90 dias	INIVCI I	Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o
CZ	igual o menor a 90 dias	INIVEL Z	Nivel 3
D	igual a manar a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2,
D	igual o menor a 120 días	Mivel I o Mivel 2	Nivel 3 o Nivel 4

Notas a los Estados Financieros Individuales

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la calificación de Deudores", el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de	Porcentaje de estimación específica	Porcentaje de estimación específica
	sobre la parte descubierta de la	sobre la parte cubierta de la
riesgo	operación crediticia	operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C 1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Notas a los Estados Financieros Individuales

A partir del 1 de enero de 2014, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

	Porcentaje de	Porcentaje de	Capacidad de pago	Capacidad de pago
	<u>estimación</u>	<u>estimación</u>	(Deudores del	(Deudores del
Morosidad en	específica sobre	<u>específica</u>	<u>Grupo 1)</u>	<u>Grupo 2)</u>
la entidad	<u>la parte</u>	sobre la parte		
<u>ia entidad</u>	descubierta de la	cubierta de la		
	<u>operación</u>	<u>operación</u>		
	crediticia	crediticia		
			Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor	20%	0,5%		
a 30 días				
Igual o menor	50 0/	0.50/	Nivel 2	Nivel 2
a 60 días	50%	0,5%		
Más de 60	1000/	0.50/	Nivel 1 o Nivel 2 o	Nivel 1 o Nivel 2
días	100%	0,5%	Nivel 3 o Nivel 4	

De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2015 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢38.331.339.378 de la cual ¢38.079.259.254 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢252.080.124 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre 2014 debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢35.470.014.032 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢35.426.418.269, cartera de crédito contingente por ¢43.595.763).

Al 31 de diciembre de 2015, la estimación reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢41.184.376.726 (¢35.520.106.333 a diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima, se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores", previa autorización de ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cuentas y productos por cobrar

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto por intereses en el estado de resultados y como intereses acumulados por pagar en el balance general.

(l) Método de contabilización de intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(n) Bienes realizables

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y

Notas a los Estados Financieros Individuales

arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso, y otros bienes realizables.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Las entidades supervisadas deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores". Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(o) <u>Compensación de saldos</u>

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(p) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

(i) Activos propios

Los bienes de uso (edificios, mobiliarios y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga, en tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconoce, en el estado de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo, son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iv) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

(v) Revaluación

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valuar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en el año 2015 y su registro contable fue el 30 de noviembre de 2015.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(q) <u>Cargos diferidos</u>

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

(r) <u>Activos intangibles</u>

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconoce el gasto por amortización por la plusvalía comprada de las acciones, para ser amortizada a 5 años, según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

(s) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo especifico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reserva a través del estado de resultados o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

La SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados del mismo y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) <u>Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar</u>

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(u) Prestaciones sociales (cesantía)

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador. En el caso específico del Banco, tal límite se incrementa a veinte meses para el personal que haya laborado por más de veinte años y para el que tenga menos, lo correspondiente a la antigüedad de la Asociación Solidarista hasta un tope a veinte meses.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

Notas a los Estados Financieros Individuales

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas, correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista, se aprovisionan de acuerdo a lo indicado en la Convención Colectiva.

(v) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignara cada año el 50% de la utilidad después de impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal.

(w) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos correspondientes se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados. Adicionalmente, y según autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(x) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(y) Reconocimiento de los principales tipos de ingresos y gastos

(i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado.

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(z) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, Banco de Costa Rica debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(aa) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0,5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(bb) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la creación de CONAPE, esta comisión contara con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinaran dos puntos

Notas a los Estados Financieros Individuales

porcentuales (2%) a CONAPE y tres puntos porcentuales (3%) para el patrimonio del FINADE. A partir de enero 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continua calculando el 5% a CONAPE de acuerdo a la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE, se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir de 2015 y 15% a partir de 2017.

(cc) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo", de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley. (Véase nota 33)

(dd) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado "Peaje Bancario", será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 "Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634", en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 "Sistema de Banca

Notas a los Estados Financieros Individuales

para el Desarrollo", en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó, mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en dicha Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

El contrato, firmado por un período de vigencia de cinco años, será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores. (Véase nota 34)

Notas a los Estados Financieros Individuales

(ee) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

(2) <u>Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones</u>

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	_	2015	2014
Disponibilidades (véase nota 4)	¢	447.451.631.078	428.783.138.510
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 5)	_	66.014.048.300	10.531.615.640
	¢	513.465.679.378	439.314.754.150

Notas a los Estados Financieros Individuales

(3) <u>Saldos y transacciones con partes relacionadas</u>

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		2015	2014
Activos:			_
Disponibilidades	¢	4.963.515.639	4.474.181.979
Cartera de Créditos		164.371.237	214.629.861
Cuentas por cobrar		312.469.863	380.937.963
Participaciones en capital de otras empresas		92.985.686.726	80.603.090.162
Total activos	¢	98.426.043.465	85.672.839.965
Pasivos:	_		
Obligaciones con el público	¢	2.183.270.578	2.269.632.480
Obligaciones financieras con entidades		2.679.237.640	5.394.697.305
Cuentas por pagar y provisiones	_	18.099.968	23.417.374
Total pasivos	¢	4.880.608.186	7.687.747.159
Ingresos:			
Ingresos Financieros	¢	2.846.164	140.079.760
Ingresos por participación en entidades		11.679.346.962	11.783.644.537
Ingresos operativos diversos		3.059.579.421	2.289.390.984
Total ingresos	¢	14.741.772.547	14.213.115.281
Gastos:	_		
Gastos financieros	¢	52.348.099	145.915.733
Gastos por participación en entidades		-	42.533.960
Gastos operativos diversos	_	410.730.168	445.647.567
Total de gastos	¢	463.078.267	634.097.260
Patrimonio:			
Ajuste por valuación de participaciones en			
otras empresas	¢ _	730.461.778	(1.996.495.589)

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones en participaciones en fondos administrados por BCR Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A. (compañía subsidiaria) suman un total de $$\phi 3.937.683.846 $$ ($$\phi 2.953.662.692 $$ a diciembre de 2014).

Notas a los Estados Financieros Individuales

(4) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2015	2014
¢	76.545.433.743	79.563.913.143
	449.323.212.680	429.412.987.496
	1.705.604.914	2.806.824.128
	36.751.192.941	18.052.634.285
	3.168.994.564	3.164.836.108
_	178.435.369	-
	567.672.874.211	533.001.195.160
_	99.426.496.763	258.315.993.694
¢	667.099.370.974	791.317.188.854
	, -	\$\begin{align*} 76.545.433.743 \\ 449.323.212.680 \\ 1.705.604.914 \\ 36.751.192.941 \\ 3.168.994.564 \\ 178.435.369 \\ 567.672.874.211 \\ 99.426.496.763

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢447.451.631.078 (¢428.783.138.510 a diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢2.260.205.158 (¢3.496.795.642 a diciembre de 2014), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(5) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		2015	2014
Mantenidas para negociar	¢	2.133.953.846	3.437.716.684
Disponibles para la venta		652.572.590.643	644.996.141.401
Mantenidos hasta el vencimiento (véase nota 18-a)		27.030.597.126	27.328.999.258
Productos por cobrar por inversiones			
disponibles para la venta	_	4.605.956.459	4.034.340.468
	¢	686.343.098.074	679.797.197.811
	_	2015	2014
Mantenidas para negociar:	_	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del pais:	_		
Participaciones en Fondos de Inversión Abiertos	¢	2.133.953.846	3.437.716.684
	¢	2.133.953.846	3.437.716.684
	-		
	_	2015	2014
Disponibles para la venta:	_	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:			
Gobierno	¢	538.258.795.084	373.220.030.343
Bancos del Estado		104.611.691.154	50.919.723.831
Emisores Privados		750.187.798	1.038.141.075
Otras	_	4.688.779.466	4.605.938.295
		648.309.453.502	429.783.833.544
Emisores del Exterior:			
Gobierno		1.857.438.491	1.860.004.221
Bancos Privados	_	2.405.698.650	213.352.303.636
	¢	652.572.590.643	644.996.141.401

Notas a los Estados Financieros Individuales

		2015	2014
Valor razonable de inversiones	•		
mantenidas hasta el vencimiento:	_	Valor razonable	Valor razonable
Emisores del país:			
Gobierno (véase nota 18)	¢	27.030.597.126	27.328.999.258
	¢	27.030.597.126	27.328.999.258

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢131.380.981.968 (¢154.004.866.763 a diciembre de 2014) correspondiente a los montos administrados del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 35)

Al 31 de diciembre, existen inversiones que se otorgan en garantía por los siguientes conceptos:

	_	2015	2014
Depositados como garantia de cámara			
de compensación en el Banco Central			
de Costa Rica (SINPE)	¢	66.014.048.300	10.531.615.640
	¢	66.014.048.300	10.531.615.640

Notas a los Estados Financieros Individuales

(6) <u>Cartera de créditos</u>

Al 31 de diciembre, el total de préstamos por cobrar originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

(a) Cartera de créditos por actividad

Actividad económica		2015	2014
Agricultura, ganaderia, caza y actividades			
de servicios conexas	¢	135.815.130.414	134.457.449.902
Pesca y acuacultura		13.415.267	18.761.269
Industria manufacturera		227.263.247.408	252.090.674.310
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		44.144.161.392	44.691.854.958
Explotación de minas y canteras		594.754.086	1.601.278.273
Comercio		2.856.441.711	852.795.089
Servicios		866.565.107.547	841.396.172.527
Transporte		62.431.031.740	61.413.552.246
Actividades inmobiliarias, empresariales			
y de alquiler		1.130.754.942	1.088.338.152
Construcción, compra y reparación			
de inmuebles		775.607.981.115	692.111.745.337
Consumo		376.108.628.999	359.986.644.717
Hotel y restaurante		95.336.105.027	92.021.221.544
Enseñanza		901.629.239	1.053.141.958
		2.588.768.388.887	2.482.783.630.282
Más productos por cobrar		17.370.243.543	20.539.648.814
Menos estimación para créditos incobrables	_	(40.921.697.295)	(35.469.656.738)
	¢	2.565.216.935.135	2.467.853.622.358

Notas a los Estados Financieros Individuales

(b) Cartera de préstamos por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2015	2014
¢	2.369.473.944.273	2.298.303.143.380
	103.288.303.953	87.269.513.572
	35.951.878.573	30.733.433.190
	23.207.713.118	16.551.141.233
	8.174.853.448	5.805.615.233
	10.861.677.140	5.919.736.532
	37.810.018.382	38.201.047.143
¢	2.588.768.388.887	2.482.783.630.283
		¢ 2.369.473.944.273 103.288.303.953 35.951.878.573 23.207.713.118 8.174.853.448 10.861.677.140 37.810.018.382

Al 31 de diciembre de 2015, se mantienen, al día, préstamos a entidades financieras por ¢101.639.990.207 (¢82.921.889.349 a diciembre de 2014).

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

(c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		2015	2014
Número de operaciones		1.995	5.795
Préstamos morosos y vencidos en estado			
de no acumulación de intereses	¢	37.810.018.382	38.201.047.143
Préstamos morosos y vencidos, sobre			
los que se reconoce intereses	¢	181.484.426.232	146.279.439.760
Total de intereses no percibidos	¢	5.900.376.652	6.165.450.252

Notas a los Estados Financieros Individuales

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2015:

# operaciones	Porcentaje		<u>Saldo</u>
1.085	1,17%	¢	30.413.234.509

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2014:

# operaciones	<u>Porcentaje</u>		<u>Saldo</u>
1.623	1,24%	¢	30.819.425.684

Al 31 de diciembre de 2015, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 10,92% en colones (11,10% en colones a diciembre) y 6,46 en US dólares (6,36% en US dólares a diciembre).

(d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los productos por cobrar se detallan como sigue:

	_	2015	2014
Créditos vigentes	¢	11.272.057.839	11.299.904.463
Créditos vencidos		4.444.807.785	7.098.181.089
Créditos en cobro judicial	_	1.653.377.919	2.141.563.261
	¢	17.370.243.543	20.539.648.813

Notas a los Estados Financieros Individuales

(e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos por el año terminado el 31 de diciembre, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2015	¢	35.469.656.738
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		27.932.586.900
Recuperaciones		92.319.662
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(3.447.596)
Traspaso a insolutos		(15.887.346.168)
Reversión de estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(6.682.072.241)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	40.921.697.295
Saldo al inicio del año 2014	¢	31.434.008.813
Más:		
Estimación cargada a resultados (Véase nota 25)		13.844.503.440
Traslado de saldos		579.419.421
Ajuste por diferencial cambiario		272.469.907
Menos:		
Traspaso a insolutos		(4.371.772.153)
Reversión de la estimación contra ingresos (Véase nota 26)		(6.288.972.690)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	35.469.656.738

Notas a los Estados Financieros Individuales

(f) Créditos sindicados

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

	No.		Saldo sindicado	Saldo sindicado	
	Operaciones		otros bancos	BCR	Saldo total
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	21	¢	63.874.066.309	41.990.813.788	105.864.880.097
	21	¢	63.874.066.309	41.990.813.788	105.864.880.097

Además, estas operaciones no generaron al Banco ingresos por administración de créditos sindicados.

Al 31 de diciembre de 2014, el banco mantiene la cartera de crédito sindicada con otros bancos como sigue:

	No. Operaciones		Saldo sindicado otros bancos	Saldo sindicado BCR	Saldo total
Banco Internacional de Costa Rica	23	¢	72.284.420.320	45.853.524.034	118.137.944.353
	23	¢	72.284.420.320	45.853.524.034	118.137.944.353

Notas a los Estados Financieros Individuales

(7) <u>Bienes realizables, neto</u>

Al 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

	_	2015	2014
Bienes inmuebles	¢	58.847.734.617	50.632.240.601
Otros bienes adquiridos		557.285.946	312.822.765
Bienes adquiridos para la venta		567.216.528	440.762.057
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		6.977.538	638.009
	_	59.979.214.629	51.386.463.432
Estimación por deterioro y por disposición legal		(46.645.460.890)	(36.404.563.576)
	¢	13.333.753.739	14.981.899.856

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para bienes realizables es como sigue:

	_	2015	2014
Al inicio del año	¢	36.404.563.576	25.147.896.462
Incrementos en la estimación		14.984.807.976	14.728.576.800
Reversiones en la estimación	_	(4.743.910.662)	(3.471.909.686)
Saldo al final del período	¢	46.645.460.890	36.404.563.576

Notas a los Estados Financieros Individuales

(8) Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, la participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	_	2015	2014
Entidades del pais:			
Participación en BCR Valores, S.A Puesto			
de Bolsa	¢	16.194.222.520	11.649.069.385
Participación en BCR Sociedad Aministradora			
de Fondos de Inversión, S.A.		8.850.995.005	6.878.339.896
Participación en BCR Pensión, Operadora de			
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.		6.788.751.299	6.452.017.495
Participación en BCR Corredora de			
Seguros, S.A.		5.449.245.192	3.766.088.083
Participación en BAN Procesa - TI, S.A.	_	10.000.000	10.000.000
	_	37.293.214.016	28.755.514.859
Entidades del exterior:			
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.			
y Subsidiaria	_	55.692.472.710	51.847.575.303
	¢ _	92.985.686.726	80.603.090.162

El 27 de mayo de 2014, se aprueba en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., en acta N° 02-14, la devolución de capital social al Banco de Costa Rica. Por la circunstancia anterior, se realizó una devolución del Capital Social excedente al Banco de Costa Rica como único socio de BCR Pensiones, por la suma de ¢700.000.000.

El Capital Social de la Operadora de Pensiones disminuye en el monto indicado, pasando de ser 1.979.450.000 acciones con un valor nominal de un colón cada una, a 1.279.450.000 acciones con el mismo valor nominal.

El 19 de junio de 2014, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢550.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

Notas a los Estados Financieros Individuales

El 26 de junio de 2014, BCR Valores, S.A.-Puesto de Bolsa, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢860.000.000, conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

El 30 de junio de 2014, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, realiza la repartición de utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢3.000.000.000 conforme el acuerdo de la Asamblea de Accionistas que aprueba la propuesta.

De conformidad con el acuerdo de Junta Directiva General, artículo VII, de la sesión 12-13, celebrada el 1 de abril de 2013, en adición a las 50 acciones comunes y nominativas que ya poseía, al Banco le son cedidas y traspasadas por el Banco Nacional de Costa Rica 50 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una del capital social de Ban Procesa – TI, S.A. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco de Costa Rica es accionista propietario de 100% de la sociedad; representado por 100 acciones comunes y nominativas de ¢100.000 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA) es un banco constituido en 1976 bajo las leyes de la República de Panamá. BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Avenida Balboa y Calle Aquilino De la Guardia.

El Banco es propietario del 51% del capital acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, tal participación está representada por 6.772.137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

En abril de 2014, BICSA aumento el capital suscrito y pagado en la suma de US\$7.09 millones, proveniente de las utilidades retenidas, para un capital social de US\$132.79 millones, distribuido en un total de 13.278.700 acciones con un valor nominal de US\$10 cada una y dicho registro fue incorporado a los estados financieros en el 2014.

El Banco sigue la política de actualizar el valor de esa inversión por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del período con respecto al US dólar, además de cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los Estados Financieros Individuales

El estado de resultados del Banco por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye un monto de $$\phi 4.596.222.759$$ y $$\phi 5.461.532.350$$ respectivamente, correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢724.113.178 y un aumento por ¢3.391.259.468 respectivamente, correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(9) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

			Mobiliario y			Arrendamientos	
Costo:	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Financieros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ 18.656.873.777	50.587.470.395	26.831.302.845	26.476.670.455	5.539.710.304	2.992.604.700	131.084.632.476
Adiciones	615.614.462	1.698.017.183	2.199.530.376	3.737.441.304	324.305.600	38.682.446	8.613.591.371
Retiros	(114.102.300)	(406.617.406)	(279.822.533)	(1.313.126.074)	(319.478.444)	-	(2.433.146.757)
Traspasos	(274.283.976)	-	(322.136.703)	(359.626.924)	-	-	(956.047.603)
Revaluación	9.022.461.234	5.442.193.076	-	-	-	-	14.464.654.310
Deterioro	-	22.997.075	-	-	-	-	22.997.075
Saldos al 31 de diciembre de 2015	27.906.563.197	57.344.060.323	28.428.873.985	28.541.358.761	5.544.537.460	3.031.287.146	150.796.680.872
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	14.106.949.349	14.537.795.483	17.170.614.447	3.342.610.519	-	49.157.969.798
Gasto por depreciación	-	935.640.997	2.104.857.790	3.061.903.652	531.192.891	1.039.912.297	7.673.507.627
Retiros	-	(33.640.839)	(297.748.530)	(1.276.617.266)	(279.476.922)	-	(1.887.483.557)
Traspasos	-	-	(186.036.560)	(355.112.456)	(123.773)	-	(541.272.789)
Revaluación		2.018.880.900	-				2.018.880.900
Saldos al 31 de diciembre de 2015	¢ -	17.027.830.407	16.158.868.183	18.600.788.377	3.594.202.715	1.039.912.297	56.421.601.979
Saldos, netos:							
Al 31 de diciembre de 2015	¢ 27.906.563.197	40.316.229.916	12.270.005.802	9.940.570.384	1.950.334.745	1.991.374.849	94.375.078.893

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Arrendamientos Financieros	Total
Costo:			cquipo			T manerer 05	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ 18.971.804.072	49.192.978.964	24.977.307.770	24.066.034.881	5.655.522.700	-	122.863.648.387
Adiciones	-	1.394.491.431	2.592.534.793	4.537.520.366	-	2.992.604.700	11.517.151.290
Retiros	-	-	(349.973.847)	(199.377.784)	(115.812.396)	-	(665.164.027)
Traspasos	(314.930.295)	-	(388.565.871)	(1.927.507.008)	-	-	(2.631.003.174)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	18.656.873.777	50.587.470.395	26.831.302.845	26.476.670.455	5.539.710.304	2.992.604.700	131.084.632.476
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	13.215.394.562	13.111.556.687	16.783.952.860	2.869.301.895	-	45.980.206.004
Gasto por depreciación	-	891.554.787	1.980.597.717	2.507.145.541	558.385.678	-	5.937.683.723
Retiros	-	-	(312.173.138)	(196.272.902)	(85.077.054)	-	(593.523.094)
Traspasos			(242.185.783)	(1.924.211.052)			(2.166.396.835)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	¢ -	14.106.949.349	14.537.795.483	17.170.614.447	3.342.610.519	-	49.157.969.798
Saldos, netos:							
Al 31 de diciembre de 2014	¢ 18.656.873.777	36.480.521.046	12.293.507.362	9.306.056.008	2.197.099.785	2.992.604.700	81.926.662.678

Notas a los Estados Financieros Individuales

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles netos, corresponden a sistemas de cómputo y la plusvalía comprada por compra de acciones de BICSA. Estos activos se detallan como sigue:

Costo:		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	28.201.421.444
Adiciones a sistemas de cómputo		3.875.795.913
Traslado de saldos		4.471.107
Retiros		(841.256.355)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		31.240.432.109
Amortización acumulada y deterioro:		
Saldo al 31 de diciembre de 2014		17.723.469.564
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		4.383.885.189
Gasto por amortización de plusvalia comprada		64.450.983
Traslado de saldos		4.463.282
Retiros		(840.082.160)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		21.336.186.858
Saldos, netos:		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	d-	9 904 245 251

Notas a los Estados Financieros Individuales

\sim	_	_	4	_	
	u	S	ι	u	ŀ

Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢	22.384.028.129
Adiciones a sistemas de cómputo		7.020.672.309
Traslado de saldos		(18.497.462)
Retiros		(1.184.781.532)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		28.201.421.444
Amortización acumulada y deterioro:		
Saldo al 31 de diciembre de 2013		14.682.164.281
Gasto por amortización de sistemas de computo		3.444.893.756
Gasto por amortización de plusvalia comprada		154.682.358
Traslado de saldos		(18.497.461)
Retiros		(539.773.370)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		17.723.469.564
Saldos, netos:		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	10.477.951.880

Notas a los Estados Financieros Individuales

(11) Obligaciones con el público a la vista

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

		2015	2014
Cuentas corrientes	¢	1.047.656.919.151	915.996.269.754
Cheques certificados		205.890.923	400.142.511
Depósitos de ahorro a la vista		550.862.321.873	491.616.487.058
Captaciones a plazo vencidas		4.384.924.210	7.965.501.437
Otras obligaciones con el público a la vista		6.765.031.036	7.268.336.070
	¢	1.609.875.087.193	1.423.246.736.830

(12) <u>Depósitos de clientes a la vista y a plazo</u>

Al 31 de diciembre, los depósitos de clientes a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, es el siguiente

		2015	2014
		A la vista	A la vista
Depósitos del público	¢	1.603.110.056.157	1.415.978.400.759
Otras obligaciones con el público		6.765.031.036	7.268.336.071
		1.609.875.087.193	1.423.246.736.830
Depósitos de entidades estatales		7.464.028.018	5.121.163.647
Depósitos de otros bancos		135.580.595.759	159.296.519.308
Otras entidades financieras		9.130.474.031	9.394.959.152
		152.175.097.808	173.812.642.107
	¢	1.762.050.185.001	1.597.059.378.937

Notas a los Estados Financieros Individuales

		2015	2014
		A plazo	A plazo
Depósitos del público	¢	1.173.951.417.525	1.249.478.135.087
		1.173.951.417.525	1.249.478.135.087
Depósitos de entidades estatales		30.061.736.225	35.178.489.436
Depósitos de otros bancos		685.892.700	639.969.550
Otras entidades financieras		507.007.581.651	480.557.670.252
		537.755.210.576	516.376.129.238
	¢	1.711.706.628.101	1.765.854.264.325

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢192.592.327.703 (¢170.996.647.973 a diciembre de 2014) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 31 de diciembre de 2015, el total de clientes a la vista es de 1.258.023 (1.143.554 a la vista a diciembre de 2014) y a plazo es de 31.698 (32.635 a plazo a diciembre de 2014).

(13) Contratos de recompra y de reventa

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantiene operaciones con pacto de recompra.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene operaciones de reventa como sigue:

Emisor			Valor razonable de	Fecha de recompra	Precio de recompra	
Emisor		Saldo del activo	garantía	геспа не гесотрга	r recio de recompra	
Gobierno Local		17.272.730.660	17.207.888.238	01-01-16 al 22-02-16	100%	
Otros		417.720.556	415.977.080	01-01-16 al 29-01-16	100%	
	¢	17.690.451.216	17.623.865.318			

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantiene operaciones de reventa.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	_	2015	2014
Obligaciones con el Banco			
Central de Costa Rica	¢ _	<u>- </u>	1.663.017.970
		-	1.663.017.970
Cuentas corrientes de entidades			
financieras del país		11.482.929.626	10.475.650.026
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista			
en Entidades Financieras del Exterior		4.893.535.272	3.545.048.199
Obligaciones a la vista por mandato legal		133.538.427.751	156.295.148.240
Obligaciones por cheques al cobro		2.260.205.159	3.496.795.642
Captaciones a plazo de entidades financieras			
del país		30.882.970.623	36.469.367.896
Captaciones a plazo de entidades financieras			
del exterior		265.970.000.000	266.655.000.000
Préstamos de entidades financieras			
del exterior		236.181.360.000	202.482.535.135
Obligaciones por arrendamientos financieros		2.061.179.953	2.769.576.207
Obligaciones entidades financieras relacionadas		2.659.700.000	5.333.100.000
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez		-	2.666.550.000
Cargos por pagar por obligaciones con			
entidades financieras y no financieras		6.381.417.019	6.931.866.300
Cargos por pagar por obligaciones con			
entidades relacionadas		19.537.641	61.597.305
	_	696.331.263.044	697.182.234.950
Préstamos subordinadas		21.277.600.000	21.332.400.000
Cargos por pagar por obligaciones			
subordinadas	_	55.763.717	50.204.699
		21.333.363.717	21.382.604.699
	¢	717.664.626.761	720.227.857.619
	_		

Al 31 de diciembre de 2015, las captaciones a plazo de entidades financieras de exterior incluyen la emisión internacional por US\$500.000.000 equivalente a ¢265.970.000.000, a una tasa de 5,25% a un plazo de 5 años y vencimiento en el mes de agosto de 2018 (US\$500.000.000 equivalente a ¢266.655.000.000 a diciembre de 2014).

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos subordinados incluyen un nuevo crédito a un plazo de diez años por la suma de ¢5.333.100.000 equivalente a US\$10.000.000 con la Corporación Interamericana de Inversiones.

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2015, se detalla como sigue:

		Banco Central de	Entidades financieras	Entidades financieras	Organismos	
		Costa Rica	del país	del exterior	Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	-	144.421.710.000	-	144.421.710.000
De uno a dos años		-	-	27.926.850.000	-	27.926.850.000
De tres a cinco años		-	-	66.492.500.000	-	66.492.500.000
Más de cinco años		-	-	-	21.277.600.000	21.277.600.000
Total	¢	-	-	238.841.060.000	21.277.600.000	260.118.660.000

El vencimiento de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2014, se detalla como sigue:

		Banco Central de	Entidades financieras	Entidades financieras	Organismos	
		Costa Rica	del país	del exterior	Internacionales	Total
Menos de un año	¢	-	2.666.550.000	74.930.055.000	23.557.030.135	101.153.635.135
De uno a dos años		-	-	42.664.800.000	-	42.664.800.000
Más de cinco años		-		66.663.750.000	21.332.400.000	87.996.150.000
Total	¢	-	2.666.550.000	184.258.605.000	44.889.430.135	231.814.585.135

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2015, el banco mantiene obligaciones por arrendamientos financieros como sigue:

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	979.492.485	144.018.753	97.721.634	737.752.098
De uno a cinco años		1.602.906.637	121.525.072	157.953.710	1.323.427.855
	¢	2.582.399.122	265.543.825	255.675.344	2.061.179.953

Al 31 diciembre de 2014, el banco mantiene obligaciones por arrendamientos financieros como sigue.

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Amortización
Menos de un año	¢	969.559.052	203.718.174	96.645.372	669.195.506
De uno a cinco años		2.611.738.386	250.865.584	260.492.101	2.100.380.701
	¢	3.581.297.438	454.583.758	357.137.473	2.769.576.207

(15) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene un saldo de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢6.821.279.881 (¢7.830.488.626 a diciembre de 2014) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢6.468.642.633 (¢6.897.640.587 a diciembre de 2014) registrados como otros activos.

		2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente	¢	6.821.279.881	9.009.008.188
Ajuste impuesto sobre la renta del periodo anterior			(1.178.519.562)
		6.821.279.881	7.830.488.626
Disminución de impuesto sobre la renta diferido		(132.377.727)	(131.643.304)
Ajuste impuesto diferido periodo anterior		2.570.055	
Impuesto sobre la renta	¢	6.691.472.209	7.698.845.322

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta (30%) se concilia como sigue:

	_	2015	2014
Impuesto de renta esperado	¢	10.236.795.681	9.746.573.637
Más:			
Gastos no deducibles		9.234.431.938	9.603.264.046
Menos:			
Ingresos no gravables		(12.649.947.738)	(11.519.349.057)
		6.821.279.881	7.830.488.626
Impuesto sobre la renta del periodo anterior			1.178.519.562
Impuesto sobre la renta	¢	6.821.279.881	9.009.008.188
		2015	2014
Realización del impuesto sobre	_		2017
la renta diferido	¢	129.807.672	131.643.304

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal gravable y los activos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporal deducible.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

		Activo	Pasivo	Neto
Valoracion de Inversiones	¢	909.154.853	(1.570.988.575)	(661.833.722)
Revaluación de edificios			(5.925.938.777)	(5.925.938.777)
Total	¢	909.154.853	(7.496.927.352)	(6.587.772.499)

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a:

		Activo	Pasivo	Neto
Valoracion de Inversiones	¢	966.073.804	(291.425.427)	674.648.377
Revaluación de edificios		-	(4.790.634.958)	(4.790.634.958)
Total	¢	966.073.804	(5.082.060.385)	(4.115.986.581)

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015:

		31 de diciembre de 2014	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2015	
En la cuenta de pasivo						
Valoración de Inversiones	¢	(291.425.427)	-	(1.279.563.148)	(1.570.988.575)	
Revaluación de edificios		(4.790.634.958)	129.807.672	(1.265.111.491)	(5.925.938.777)	
En la cuenta de activo						
Valoración de Inversiones	_	966.073.804		(56.918.951)	909.154.853	
Total	¢	(4.115.986.581)	129.807.672	(2.601.593.590)	(6.587.772.499)	

Al 31 de diciembre de 2015, el banco mantiene un saldo por impuesto sobre la renta por cobrar por un monto de ¢45.887.828, por pagos demás de renta originada por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2014:

		1 de diciembre de 2013	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2014	
En la cuenta de pasivo						
Valoración de Inversiones Revaluación de edificios	¢	(554.550.464) (4.922.278.262)	- 131.643.304	263.125.037	(291.425.427) (4.790.634.958)	
En la cuenta de activo Valoración de Inversiones Total	ę	1.074.065.202 (4.402.763.524)		(107.991.398) 155.133.639	966.073.804 (4.115.986.581)	

Notas a los Estados Financieros Individuales

(16) <u>Provisiones</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	33.211.111.797	2.784.518.441	3.120.657.033	39.116.287.271
Incremento en la provisión	5.865.658.274	223.490.860	262.604.131	6.351.753.265
Provisión utilizada	(12.569.098.576)	(52.823.828)	(36.672.139)	(12.658.594.543)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(1.141.767)	-	(1.141.767)
Reversión de provisión		(1.485.204.348)	(2.096.589.024)	(3.581.793.372)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	26.507.671.495	1.468.839.358	1.250.000.001	29.226.510.854
	Prestaciones Legales	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	23.966.096.189	1.096.001.010	4.470.826.764	29.532.923.963
Saldo al 31 de diciembre de 2013 Incremento en la provisión	23.966.096.189 9.961.224.413	1.096.001.010 2.088.676.856	4.470.826.764 1.937.973.215	29.532.923.963 13.987.874.484
Incremento en la provisión	9.961.224.413	2.088.676.856	1.937.973.215	13.987.874.484
Incremento en la provisión Provisión utilizada	9.961.224.413	2.088.676.856 (237.384.373)	1.937.973.215	13.987.874.484 (4.241.736.124)

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.796.157.887 y US\$33.870.604, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢787.990.206 y US\$91.399, respectivamente.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢1.809.697.903, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢224.340.592, en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Los procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de \$2.091.217, de los cuales se ha provisionado la suma de \$40.000.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, los cuales se recomienda provisionar la suma de ¢21.321.940 y US\$885.
- En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 31 de diciembre de 2015, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

Dado el derecho cierto, ineludible y de exigibilidad futura, la provisión de prestaciones legales que debe mantenerse registrada contablemente corresponde al total requerido. Por lo anterior, el monto provisionado para el período 2014 es por la suma de \$\phi 9.961.224.413

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢6.343.764.567 y US\$33.892.341, para los cuales el Banco tiene contabilizados una provisión por las sumas de ¢587.330.252 y US\$2.075.535, respectivamente.
- En procesos penales donde el Banco figura como demandado civil, se han estimado en la suma de ¢437.361.969 y US\$203.998, para los cuales se ha provisionado la suma de ¢120.000.000.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante se estiman en ¢2.259.920.748, de los cuales el Banco ha incorporado en los registros cuentas de una provisión por la suma de ¢597.195.038, en los casos que existe una condenatoria no firme.

Notas a los Estados Financieros Individuales

• En procesos tributarios y por la eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, el Banco ha provisionado la suma de ¢373.089.698.

Al 31 de diciembre de 2014, las sumas por otras provisiones corresponden a registros por las provisiones de incentivos y autoseguro póliza de fidelidad.

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	_	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente (véase nota 15)	¢	6.821.279.881	7.830.488.626
Impuesto por ganancia sobre unidades			
de desarrollo		622.943.559	643.900.167
Aportaciones patronales		1.275.067.702	1.314.842.969
Retenciones por orden judicial		974.035.398	888.384.204
Impuestos retenidos por pagar		973.546.679	1.058.502.136
Aportaciones laborales retenidas por pagar		614.903.243	639.375.306
Otras retenciones a terceros por pagar		7.808.779.669	6.707.419.967
Remuneraciones por pagar		7.063.233.694	7.345.596.257
Participaciones por pagar sobre resultados			
del periodo		9.229.262.834	6.692.659.675
Vacaciones acumuladas por pagar		6.269.277.884	6.367.736.684
Aguinaldo acumulado por pagar		460.815.482	480.370.843
Aportes al presupuesto de las Superintendencias		62.869.362	-
Comisiones por pagar con partes relacionadas		18.099.968	23.417.374
Acreedores varios	_	20.557.871.811	13.085.431.637
	¢	62.751.987.166	53.078.125.845

Notas a los Estados Financieros Individuales

(18) Patrimonio

a) Capital Social

Al 31 de diciembre, el capital social del Banco está conformado por:

	_	2015	2014
Capital según Ley 1644	¢	30.000.000	30.000.000
Por bonos capitalización bancaria		1.288.059.486	1.288.059.486
Incremento de capital según Ley 7107		101.739.445.784	79.107.385.015
Incremento de capital según Ley 8703		27.619.000.002	27.619.000.002
Incremento por revaluación de activos		13.576.812.597	13.020.197.845
Otros	_	697.630.969	697.630.970
	¢	144.950.948.838	121.762.273.318

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica por un monto de US\$50.000.000, equivalentes a ¢27.619.000.002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa Para ello, realizó la entrega de cuatro títulos valores denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), con vencimientos en los años 2013, 2017, 2018 y 2019 (números: 4191, 4180, 4181 y 4182, por UD10.541.265,09 cada uno, a 655.021 de tipo de cambio histórico de referencia). Al 31 de diciembre de 2015, según el tipo de cambio a la fecha de cierre, estas inversiones muestran un saldo de ¢27.030.597.126 (¢27.328.999.258 a diciembre de 2014).

El 12 de febrero de 2014, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero autorizó al Banco el incremento de su capital social en ¢9.656.096.274 por utilidades acumuladas y por el superávit por revaluación de activos realizados por ¢53.295.862 para un monto total de ¢9.709.392.136.

Al 31 de diciembre de 2015, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo es por un monto de ¢14.406.348.662 (¢12.027.329.325 a diciembre de 2014).

Notas a los Estados Financieros Individuales

b) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles propiedad del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, el superávit por revaluación es por la suma de ¢38.410.388.251 (¢27.183.449.854 a diciembre de 2014).

c) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones disponibles para la venta, corresponde a ganancias netas no realizadas, por la suma de &psi 1.648.755.604 (pérdidas por &psi 1.394.326.119 a diciembre de 2014).

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría corresponde a las diferencias de cambio, como resultado de la conversión de los estados financieros de BICSA, ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones y otros cambios en el capital de subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2015, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ¢5.481.083.080 (¢4.777.833.476 a diciembre de 2014).

Notas a los Estados Financieros Individuales

Capital Regulatorio

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

	-	2015	2014
Capital Primario			
Capital pagado ordinario	ć	144.950.948.838	121.762.273.318
Reserva legal	,	189.527.978.318	178.560.730.574
Plusvalia comprada		-	(64.450.983)
•		334.478.927.156	300.258.552.909
Capital secundario			
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles		28.807.791.188	20.387.587.391
Ajuste por valuación de inversiones			
disponibles para la venta		-	(1.207.693.780)
Ajuste por valuación de instrumentos			
financieros restringidos		(698.148.614)	(186.632.339)
Ajutes por revaluación de participaciones			
en otras empresas		5.481.083.080	4.777.833.477
Resultado acumulado de periodos anteriores		7.410.295.429	22.632.060.769
Utilidad del periodo actual		27.456.368.774	20.630.696.951
Instrumentos de deuda subordinada		21.277.600.000	21.332.400.000
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		14.406.348.662	12.027.329.325
	-	104.141.338.519	100.393.581.794
Deducciones			
Participaciones en el capital de otras empresas		(92.985.686.726)	(80.603.090.162)
Total capital regulatorio	¢	345.634.578.949	320.049.044.541

Notas a los Estados Financieros Individuales

(19) <u>Cuentas contingentes</u>

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Al 31 de diciembre, el detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, se detalla a continuación:

	_	2015	2014
Garantias otorgadas:			
De cumplimiento	¢	84.237.782.097	110.684.318.684
De participación		2.452.504.209	1.853.318.163
Cartas de crédito emitidas no negociadas		25.127.313.310	7.528.145.429
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		1.417.934.801	42.054.213
Lineas de crédito de utilización automática		115.788.439.436	104.308.947.436
Otras contingencias		32.921.572.264	29.942.344.435
Créditos pendientes de desembolsar		15.898.527.632	7.967.575.054
	¢	277.844.073.749	262.326.703.414

Al 31 de diciembre, el detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito se detalla a continuación:

	_	2015	2014
Con dontaka amada	4	5 712 770 454	2 909 269 755
Con depósito previo	¢	5.713.779.454	3.898.268.755
Sin depósito previo		239.208.722.031	228.486.090.224
Litigios y demandas			
pendientes		32.921.572.264	29.942.344.435
Total de depósitos	¢	277.844.073.749	262.326.703.414

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en los estados financieros, hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% del saldo contingente o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2015, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢128.288.638.336 (¢141.037.825.816 a diciembre de 2014).

Otras contingencias:

Al 31 de diciembre de 2015, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢6.008.167.681 y US\$33.779.205. Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ϕ 1.585.357.311.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢1.030.447.040 y US\$203.908.
- En procesos arbitrales establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de US\$2.051.217.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se han estimado en la suma de ¢612.668 y US\$149.
- En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Al 31 de diciembre de 2014, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, las cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢5.756.434.315 y US\$31.816.807 Además existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de &epsilon 1.662.725.710.
- En cuanto a material penal existen procesos penales activos en los cuales el Banco es tercero demandado civilmente, los cuales se estimaron en la suma de ¢317.361.969 y US\$203.998.

Notas a los Estados Financieros Individuales

• En materia tributaria por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales, se estimaron en la suma de ¢5.128.807.128

Otros asuntos:

Al 28 de mayo de 2014, se liquidó la gestión de cobro de la contragarantía por la suma de US\$2.008.000,00 al Banco de la Construcción de China, en virtud de un proceso judicial que se entabló en contra la empresa Palacio Oriental, S.A.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por brindar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	_	2015	2014
Disponibilidades	¢	31.658.130.170	30.734.175.397
Inversiones		146.457.468.112	143.503.791.412
Cartera de créditos		89.733.935.911	76.185.586.657
Estimación para incobrables		(19.964.563.812)	(20.814.301.375)
Bienes realizables		2.560.658.188	2.812.150.260
Participación en el capital de otras empresas		50.228.258.882	47.777.148.281
Otras cuentas por cobrar		106.271.748.104	43.396.993.148
Inmuebles, mobiliario y equipo		396.908.954.902	410.341.563.510
Otros activos	_	21.389.042.915	30.043.631.458
	¢	825.243.633.372	763.980.738.748

Notas a los Estados Financieros Individuales

(21) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	_	2015	2014
Garantias recibidas en poder de la entidad	¢	33.243.403.423	42.707.747.865
Garantias recibidas en poder de terceros		562.393.605	761.634.198
Lineas de crédito otorgadas pendientes			
de utilización		384.310.876.515	323.470.830.072
Cuentas castigadas		48.863.070.500	30.415.160.071
Productos por cobrar en suspenso		11.951.493.030	13.690.111.917
Otras cuentas de registro		893.511.577.454	826.153.654.900
Bienes y valores en custodia			
por cuenta de terceros		71.118.882.770	77.567.790.909
Valores negociables en custodia		430.931.214.554	-
Valores negociables recibidos			
en garantia (Fideicomiso de garantia)		21.593.264.277	-
Efectivo y cuentas por cobrar por			
actividad de custodia		54.175.844.188	28.625.502.802
Valores negociables en custodia		4.658.565.009.597	4.331.690.492.195
Valores negociables por cuenta terceros			
recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)		61.456.525.105	31.479.388.002
Valores negociables por cuenta terceros			
dados en garantia (Fideicomiso de garantia)		86.550.919.752	38.372.415.948
	¢	6.756.834.474.770	5.744.934.728.879

Notas a los Estados Financieros Individuales

(22) <u>Ingresos por inversiones en instrumentos financieros</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

		2015	2014
Productos por inversiones en instrumentos			
financieros disponibles para la venta	¢	25.510.478.534	23.170.995.674
	¢	25.510.478.534	23.170.995.674

(23) <u>Ingresos financieros por cartera de créditos</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros por cartera de créditos se detallan como sigue:

		2015	2014
Sobregiros en cuenta corriente	¢	373.359.255	185.419.701
Préstamos con otros recursos		221.887.657.515	208.112.416.144
Productos por tarjetas de crédito		11.658.317.716	12.083.956.574
Factoreo		153.622.230	158.168.775
Cartas de crédito emitidas negociadas		4.064.899	5.778.637
Cartas de credito confirmadas negociadas		-	2.790
	¢	234.077.021.615	220.545.742.621

(24) <u>Gastos por obligaciones con el público</u>

Al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	_	2015	2014
Gastos por captaciones a la vista	¢	21.259.875.837	21.421.789.775
Gastos por captaciones a plazo	_	68.028.010.263	60.887.260.033
	¢	89.287.886.100	82.309.049.808

Notas a los Estados Financieros Individuales

(25) <u>Gastos por estimación por deterioro de inversiones en instrumentos financieros y de la cartera de crédito</u>

Al 31 de diciembre, los gastos por estimación por deterioro de inversiones instrumentos financieros y de la cartera de crédito se detallan así:

		2015	2014
Gasto por estimación específica			
para cartera de crédito (véase nota 6-e)	¢	25.153.025.860	13.372.330.613
Gasto por estimación del deterioro e			
incobrables de otras cuentas por cobrar		1.620.235.137	2.169.253.981
Gasto por estimación del deterioro e			
incobrables de créditos contingentes		417.976.294	4.977.618.516
Gastos por estimación genérica y contra			
ciclica para cartera de créditos (véase nota 6-e)		2.779.561.040	472.172.827
Gastos por estimación genérica y contra			
ciclica para créditos contingentes		125.351.075	8.127.895
	¢	30.096.149.406	20.999.503.832

(26) <u>Ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		2015	2014
Recuperaciones de créditos castigados	¢	1.095.760.447	800.364.797
Disminución de estimación especifica			
por cartera de créditos (véase nota 6-e)		6.614.866.127	5.985.837.554
Disminución de estimaciones por			
incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		1.449.778.455	1.638.329.254
Disminución de estimaciones por			
incobrabilidad para créditos contingentes		305.889.772	4.151.702.735
Disminución estimación genérica y contra ciclica			
para cartera de créditos (véase nota 6-e)		67.206.114	303.135.136
Disminución estimación genérica y contra ciclica			
para créditos contingentes	_	25.098.735	441.177.200
	¢	9.558.599.650	13.320.546.676

Notas a los Estados Financieros Individuales

(27) <u>Ingresos por comisiones por servicios</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		2015	2014
Por giros y transferencias	¢	2.015.002.432	1.937.784.891
Por comercio exterior		111.131.425	93.143.087
Por certificación de cheques		6.199.644	9.147.580
Por administración de fideicomisos		3.066.130.689	2.680.590.482
Por custodias		226.232.271	232.512.448
Por mandatos		699.400	1.338.527
Por cobranzas		347.115.256	317.009.200
Por tarjetas de crédito		36.515.391.499	32.533.350.064
Comisiones por servicios de custodia			
de valores autorizado		504.954.163	265.327.165
Otras comisiones	_	23.824.753.895	20.790.385.362
	¢	66.617.610.674	58.860.588.806

Notas a los Estados Financieros Individuales

(28) Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos se detallan como sigue:

		2015	2014
Sueldos y bonificaciones, personal			
permanente	¢	50.024.386.877	49.021.301.260
Sueldos y bonificaciones, personal			
contratado		1.806.634.271	1.732.111.910
Remuneración a directores y fiscales		126.285.916	123.358.034
Tiempo extraordinario		1.271.439.805	1.490.173.455
Viáticos		522.295.762	643.150.994
Decimotercer sueldo		4.594.987.149	4.482.299.150
Vacaciones		5.749.473.346	5.568.775.544
Incentivos		-	1.930.007.553
Otras remuneraciones		1.848.320.125	1.405.713.761
Preaviso y cesantía		2.518.590.734	2.448.408.848
Cargas sociales patronales		18.010.279.257	17.476.798.262
Refrigerios		166.894.504	207.200.187
Vestimenta		429.080.129	461.286.580
Capacitación		349.318.065	842.243.409
Seguros para el personal		171.267.270	173.823.052
Bienes asignados para uso personal		856.192	1.353.268
Salario escolar		7.160.500.223	7.043.760.054
Fondo de capitalización laboral		1.656.081.408	1.614.568.077
Otros gastos de personal		476.018.456	484.802.403
Gastos por servicios externos		10.643.874.865	11.322.976.903
Gastos de movilidad y comunicación		4.828.942.022	4.919.960.425
Seguros sobre bienes		67.087.265	66.381.296
Mantenimiento y reparación de propiedad		4.853.392.507	4.649.158.856
Agua y energia eléctrica		2.935.669.834	3.229.751.453
Alquiler de inmuebles		5.941.412.591	5.118.612.499
Alquiler de muebles y equipos		984.301.548	881.270.648
Depreciación de propiedad, planta y equipo		7.142.314.735	5.379.298.044
Amortización a propiedades tomadas en			
alquiler		567.865.279	681.828.996
Pérdida por deterioro		420.569.808	-
Otros gastos de infraestructura		794.955.984	609.569.915
Gastos generales		14.356.864.050	14.214.074.531
	¢	150.419.959.977	148.224.019.367

Notas a los Estados Financieros Individuales

(29) Participaciones legales sobre la utilidad

Al 31 de diciembre, las participaciones legales sobre la utilidad del año se detallan como sigue:

_	2015	2014
¢	2.103.445.260	1.789.429.391
	3.292.047.114	2.391.649.260
	1.262.067.156	1.073.657.634
_	2.304.432.980	1.195.824.630
¢	8.961.992.510	6.450.560.915
	, <u>-</u>	\$ 2.103.445.260 3.292.047.114 1.262.067.156 2.304.432.980

Al 31 de diciembre de 2015, no existen disminuciones de participaciones sobre la utilidad del año, correspondiente al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social (¢170.034.940 a diciembre de 2014).

Notas a los Estados Financieros Individuales

(30) Componentes de otro resultado integral

Al 31 de diciembre, los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

		2015		2014		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Superavit por revaluación de terrenos	8.973.411.235	-	8.973.411.235	-	-	-
Superavit por revaluación de edificios	4.201.118.962	(1.265.111.490)	2.936.007.472	-	-	-
Ajuste por valuación de inversiones						
disponibles para la venta	¢ 4.379.563.823	(1.336.482.100)	3.043.081.723	(335.581.606)	155.133.639	(180.447.967)
Diferencias de cambios resultantes de la						
conversión de estados financieros de						
entidades extranjeras	(27.212.174)	-	(27.212.174)	3.391.259.468	-	3.391.259.468
Cambios en el patrimonio de subsidiarias						
en el exterior	(724.113.178)	-	(724.113.178)	1.714.395	-	1.714.395
Cambio en el patrimonio de subsidiarias						
por ganancia no realizada	1.454.574.956		1.454.574.956	(1.998.209.984)	-	(1.998.209.984)
	¢ 18.257.343.624	(2.601.593.590)	15.655.750.034	1.059.182.273	155.133.639	1.214.315.912

(31) Arrendamientos operativos

El Banco actuando como Arrendatario

Al 31 de diciembre, los arrendamientos operativos no cancelables serán pagados de la siguiente forma:

		2015	2014
Menos de un año	¢	164.257.202	715.439.633
Entre uno y cinco años		168.875.973	830.298.939
	¢	333.133.175	1.545.738.572

Notas a los Estados Financieros Individuales

(32) <u>Valor razonable</u>

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros se presenta a continuación:

	20	15	2014			
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable		
¢	567.672.874.211	567.672.874.211	533.001.195.161	533.001.195.161		
	686.343.098.074	681.737.141.615	679.797.197.812	675.762.857.343		
	2.606.138.632.430	2.419.616.239.830	2.503.323.279.098	2.326.425.702.816		
	3.860.154.604.715	3.669.026.255.656	3.716.121.672.071	3.535.189.755.320		
	1.620.582.552.824	1.620.582.552.824	1.432.707.339.257	1.432.707.339.257		
	1.173.951.417.525	1.167.659.933.599	1.249.478.135.087	1.243.727.670.594		
	717.664.626.761	723.235.983.177	720.227.857.620	735.910.053.416		
¢	3.512.198.597.110	3.511.478.469.600	3.402.413.331.964	3.412.345.063.267		
		Valor en libros 567.672.874.211 686.343.098.074 2.606.138.632.430 3.860.154.604.715 1.620.582.552.824 1.173.951.417.525 717.664.626.761	\$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc	Valor en libros Valor razonable Valor en libros 567.672.874.211 567.672.874.211 533.001.195.161 686.343.098.074 681.737.141.615 679.797.197.812 2.606.138.632.430 2.419.616.239.830 2.503.323.279.098 3.860.154.604.715 3.669.026.255.656 3.716.121.672.071 1.620.582.552.824 1.620.582.552.824 1.432.707.339.257 1.173.951.417.525 1.167.659.933.599 1.249.478.135.087 717.664.626.761 723.235.983.177 720.227.857.620		

Al 31 de diciembre de 2015, las obligaciones financieras incluyen el monto por obligaciones subordinadas por un monto de &psi 21.333.363.717 (&psi 21.382.604.699 a diciembre de 2014).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

(a) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>, <u>productos por cobrar</u>, <u>otras cuentas por cobrar</u>, <u>depósitos a la vista y ahorros de clientes</u>, <u>productos acumulados por pagar</u>, <u>otros pasivos</u>.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Para los valores disponibles para la venta, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera mediante el descuento de flujos.

(e) <u>Depósitos y préstamos por pagar</u>

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(33) Gestión del riesgo

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conlleva a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administra. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo, que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, fortalecen y velan por que se mantenga en funcionamiento dicho Sistema, consciente de que éste contribuye al mejoramiento de los procesos institucionales, y por ende, al logro de sus objetivos y metas.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Estructura organizativa de la función de riesgos

La gestión corporativa del riesgo es liderada por la Subgerencia de Riesgos, la cual cuenta para el Banco con dependencias administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad; mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo; así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; y con ello, propiciar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Marco orientador del Sistema

El Conglomerado cuenta con políticas, estrategias y demás normativa corporativa para una efectiva gestión integral del riesgo; brindando así certidumbre administrativa, jurídica y técnica al Sistema, apoyando de toma de decisiones.

Cultura de riesgo

Las juntas directivas, la administración superior y los miembros del Conglomerado, impulsan una cultura de gestión de riesgo integrada en todos los niveles de la organización; promoviendo actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación basadas en riesgo para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

Estratégicos

Financieros

Crédito

- Cartera de créditos
- Cartera de inversión (contraparte)

Mercado

- Liquidez
- Inflación
- Tipos de cambio
- Tasas de interés
- Precios de activos y pasivos

<u>Operacionales</u>

- Operativo
- Legal
- Tecnológico

Otros

- Reputacional
- Ambiental y social
- Gestión de fideicomisos
- Gestión de titularización
- Conglomerado (intragrupo)
- Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

Perfil de riesgo y estructura de límites

El perfil de riesgo adoptado por el Banco es el "Moderado"; no obstante, para algunos riesgos particulares se adopta el "Conservador", como es el caso de los riesgos operacionales.

En función de este perfil se establecen parámetros de aceptabilidad, apetitos, límites de tolerancia e indicadores de riesgo, que definen los niveles de exposición a asumir; generando alertas sobre las desviaciones en el comportamiento normal del negocio, permitiendo la toma oportuna de decisiones.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las valoraciones de riesgo comprende las actividades de: identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos. Se establecen metodologías y herramientas estandarizadas y actualizadas para la valoración de los riesgos conforme a la sofisticación de la gestión en el ámbito corporativo.

Tipos de valoraciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende valoraciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente durante el periodo en estudio, la gestión generó informes de riesgos sobre productos y servicios nuevos y otros, o por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado o contratación de servicios.

De forma consolidada, como para cada uno de los miembros del Conglomerado, se dispone de un Modelo de Calificación Integral del Riesgo, que refleja el grado de exposición en que se encuentra cada uno de los riesgos de mayor relevancia, mediante el monitoreo de los límites de tolerancia e indicadores de riesgo establecidos.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se origina como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

Las valoraciones de riesgo establecidas, generan diversas alertas, recomendaciones y planes de administración de riesgo, contribuyendo con su mitigación global y específica. Adicionalmente, se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten el cumplimiento de los límites de tolerancia de riesgo.

Como consecuencia de todo lo anterior, se logra que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, contribuyendo así, con la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Coberturas de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Así también, se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos; la cual durante el periodo en estudio fue superior al límite del 10%, establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del Sistema, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así por ejemplo, anualmente se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, que es utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Adicionalmente, los modelos de medición cuantitativos del riesgo se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, que permiten su ajuste y determinar con mayor sensibilidad las variables y factores que inciden en el impacto derivado por la exposición de los riesgos.

<u>Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo</u>

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos; o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo. Durante el periodo en referencia, se continuó con la implementación del informe integral de gestión del riesgo, que tiene como objetivo informar periódicamente a la Junta Directiva General, Comité Corporativo de Riesgo y Administración Superior del Banco sobre los resultados del funcionamiento del Sistema de gestión integral del riesgo, mediante un reporte consolidado con los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad, y los hechos más relevantes de su gestión.

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

Riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor.

Notas a los Estados Financieros Individuales

La gestión contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, brindando información y facilitando herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, enmarcadas dentro de la normativa prudencial vigente y las desarrolladas internamente.

Metodología de gestión

En términos generales, se aplican modelos y sistemas para la medición de riesgo de crédito, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Se complementa el sustento estadístico con el criterio experto para el análisis de capacidad de pago de deudores; además de un análisis de estrés sobre las exposiciones que relaciona las variables a nivel macroeconómico con otras a nivel microeconómico y propias del Banco; de esta forma, se logra inferir el tipo de fenómenos que podría enfrentar la Entidad y, a su vez generar pérdidas en la cartera de crédito y por lo tanto en el balance por concepto de cambios en los macro precios (tasas de interés, tipo de cambio, inflación) y las condiciones específicas de la cartera. Por otra parte, se implementan mecanismos de identificación, monitoreo y control de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés sobre el riesgo de crédito; lo cual incluye el análisis de estrés de los deudores expuestos a estas variaciones.

Específicamente, para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito consolidada, por actividad y por moneda, se dispone de un Modelo para la cuantificación de la probabilidad media de pago, pérdida esperada y el Valor en Riesgo (VaR); de los que se derivan los márgenes de pérdida esperada.

Por otra parte, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades y productos en que incursione el Banco, así como, su retroalimentación a toda la organización a través del Comité Ejecutivo.

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

El análisis del riesgo de crédito, se realiza a través de la medición, tendencia y desviación de los límites de tolerancia e indicadores establecidos para tal efecto.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Para ello se han establecido los siguientes indicadores:

- Indicador de cartera al día: el límite de tolerancia para este indicador es del 90% de la cartera total.
- Indicador de mora entre 61 días y 90 días: para este indicador se planteó no superar el 1.25% de la cartera total.
- Indicador de mora mayor a 90 días: la tolerancia permitida para este indicador es del 2,5% de la cartera total.
- Indicador de concentración: se estableció un límite de tolerancia del 13% para este indicador.

Existe un plan de contingencia de crédito institucional, el cual se debe activar en el momento en que los indicadores se desvíen de los niveles deseables y acorde con el perfil de riesgo aprobado.

Exposición y administración del riesgo

Las estimaciones para la cartera de crédito, a diciembre de 2015, fueron de ¢40.921 millones (¢35.470 millones a diciembre de 2014).

Con el fin de monitorear de forma segmentada la cartera crediticia, se da seguimiento a indicadores de riesgo de crédito como la pérdida esperada, probabilidad media de pago y valor en riesgo.

Además en función de los límites establecidos por la Junta Directiva General para indicadores de la cartera al día y otros rangos de morosidad, se da seguimiento a la cartera en forma global y por actividad, zona, moneda y cosecha.

A diciembre de 2015, los resultados de los indicadores de mayor importancia presentaron el siguiente comportamiento:

- Porcentaje de la cartera al día en 91,50% (92,57% a diciembre de 2014)
- Porcentaje de la cartera entre 61 y 90 días cerró en 0,89% (0,66 a diciembre de 2014)
- Porcentaje de mora mayor a 90 días en 2,21% (2,04% a diciembre de 2014).

Este último indicador se encuentra a 0,79 puntos porcentuales por debajo del límite regulatorio para estar en grado de normalidad, siendo las actividades de la banca minorista las que muestran la mayor morosidad.

Notas a los Estados Financieros Individuales

La cartera en dólares representó el 38,8% (38,12% a diciembre de 2014) de la cartera total. Importante destacar que, el crecimiento en la cartera crediticia se ha gestionado en forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes no generadores de ingresos en dicha divisa.

No obstante que la normativa Sugef establece, para el otorgamiento de crédito, un límite máximo de un 20% del patrimonio de grupos de interés económico, el banco ha establecido un límite inferior a fin de controlar la concentración por cliente o grupo de interés económico.

Al 31 de diciembre, a pesar de que se presenta una concentración relativa en actividades como comercio, vivienda, servicios y consumo, tal y como se muestra en la siguiente tabla, se definieron límites al crecimiento anual por sector y así lograr en el mediano y largo plazo una estructura de cartera de crédito acorde al apetito de riesgo definido por la Administración Superior.

	2015	2014
Actividad		
Comercio	13,60%	15,60%
Vivienda	27,30%	24,70%
Servicios	20,20%	18,50%
Consumo	12,60%	12,40%

Adicionalmente, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional; y así permitan, obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes consideran tanto la exposición resultado de la toma de posiciones, como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Así también, se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos y los análisis de las metas de colocación previamente aprobados por la Junta Directiva General; así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

		Cartera de Crédito Directa			Cartera de Crédito Contingente		
	Nota	2015	2014	Nota	2015	2014	
Principal	ба ¢	2.588.768.388.887	2.482.783.630.282	_	239.208.722.031	228.486.090.224	
Producto		17.370.243.543	20.539.648.814		-	-	
	_	2.606.138.632.430	2.503.323.279.096	_	239.208.722.031	228.486.090.224	
Estimación para créditos incobrables	•	(40.921.697.295)	(35.469.656.738)		(262.679.431)	(50.449.595)	
Valor en libros	¢	2.565.216.935.135	2.467.853.622.358	19	238.946.042.600	228.435.640.629	
Cartera de préstamos							
Saldos totales:							
A1	¢	2.163.862.631.544	2.070.238.541.752		224.129.053.332	214.760.916.411	
A2		16.892.807.123	17.452.654.775		576.739.347	618.755.304	
B1		176.165.735.606	153.586.500.733		2.226.903.855	3.378.657.254	
B2		23.710.999.021	20.609.724.897		110.920.663	100.561.743	
C1		38.801.085.164	78.846.042.531		8.894.224.086	1.982.001.193	
C2		11.480.212.327	12.962.589.689		54.386.721	92.447.854	
D		55.621.331.787	48.348.282.372		996.288.547	670.405.419	
E	_	119.603.829.858	101.278.942.347		2.220.205.480	6.882.345.046	
		2.606.138.632.430	2.503.323.279.096		239.208.722.031	228.486.090.224	
Estimación para créditos incobrables	_	(38.079.259.255)	(35.426.418.269)		(252.080.124)	(43.595.762)	
Valor en libros, neto	_	2.568.059.373.175	2.467.896.860.827		238.956.641.907	228.442.494.462	
Valor en libros		2.606.138.632.430	2.503.323.279.096		239.208.722.031	228.486.090.224	
Estimación para créditos incobrables		(38.079.259.255)	(35.426.418.269)		(252.080.124)	(43.595.762)	
(Exceso) insuficiencia de estimación							
sobre la estimación estructural		(2.842.438.040)	(43.238.469)		(10.599.307)	(6.853.833)	
Valor en libros, neto	ба ¢	2.565.216.935.135	2.467.853.622.358		238.946.042.600	228.435.640.629	

Notas a los Estados Financieros Individuales

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

	Cartera de Créo		Cartera de Crédito Contingente		
Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
2.163.862.631.544	1.599.661.606.057	564.201.025.487	4.373.793.322	224.129.053.332	139.399.593
16.892.807.123	14.782.221.341	2.110.585.783	33.785.614	576.739.347	644.357
2.180.755.438.667	1.614.443.827.398	566.311.611.270	4.407.578.936	224.705.792.679	140.043.950
176.165.735.606	163.726.001.098	12.439.734.507	951.915.371	2.226.903.855	15.800.177
23.710.999.021	22.769.274.735	941.724.286	139.710.978	110.920.663	2.000.000
38.801.085.164	36.804.459.827	1.996.625.337	687.307.427	8.894.224.086	56.364
11.480.212.327	10.898.432.412	581.779.915	312.686.823	54.386.721	1.059.505
55.621.331.787	45.451.441.194	10.169.890.593	7.721.078.658	996.288.547	440.046
119.603.829.858	91.614.531.348	27.989.298.516	23.858.981.062	2.220.205.480	92.680.082
425.383.193.763	371.264.140.614	54.119.053.154	33.671.680.319	14.502.929.352	112.036.174
2.606.138.632.430	1.985.707.968.012	620.430.664.424	38.079.259.255	239.208.722.031	252.080.124
					Estimación
					140.043.949
				192	-
2.180.755.438.667	1.614.443.827.397	566.311.611.269	4.407.578.936	224.705.792.680	140.043.949
				14.502.551.351	111.658.175
				-	-
37.346.652.067	31.990.004.981	5.356.647.086	1.856.581.522	-	-
22.267.361.644	18.490.544.145	3.776.817.500	2.707.221.120	-	-
	15 600 155 100				
21.633.765.574	17.690.177.498	3.943.588.075	3.746.096.428	-	-
40.077.164.999	25.749.106.293	14.328.058.714	14.379.556.927	378.000	378.000
				378.000 14.502.929.351 239.208.722.031	378.000 112.036.175 252.080.124
	2.163.862.631.544 16.892.807.123 2.180.755.438.667 176.165.735.606 23.710.999.021 38.801.085.164 11.480.212.327 55.621.331.787 119.603.829.858 425.383.193.763 2.606.138.632.430 Principal 2.113.916.829.151 65.613.381.997 1.225.227.519 2.180.755.438.667 266.829.172.964 37.229.076.515 37.346.652.067 22.267.361.644	Principal Saldo Cubierto 2.163.862.631.544 1.599.661.606.057 16.892.807.123 14.782.221.341 2.180.755.438.667 1.614.443.827.398 176.165.735.606 163.726.001.098 23.710.999.021 22.769.274.735 38.801.085.164 36.804.459.827 11.480.212.327 10.898.432.412 55.621.331.787 45.451.441.194 119.603.829.858 91.614.531.348 425.383.193.763 371.264.140.614 2.606.138.632.430 1.985.707.968.012 Cartera de Créc Principal Saldo Cubierto 2.113.916.829.151 1.555.678.245.239 65.613.381.997 57.601.575.384 1.225.227.519 1.164.006.774 2.180.755.438.667 1.614.443.827.397 266.829.172.964 243.663.793.045 37.229.076.515 33.680.514.653 37.346.652.067 31.990.004.981	2.163.862.631.544 1.599.661.606.057 564.201.025.487 16.892.807.123 14.782.221.341 2.110.585.783 2.180.755.438.667 1.614.443.827.398 566.311.611.270 176.165.735.606 163.726.001.098 12.439.734.507 23.710.999.021 22.769.274.735 941.724.286 38.801.085.164 36.804.459.827 1.996.625.337 11.480.212.327 10.898.432.412 581.779.915 55.621.331.787 45.451.441.194 10.169.890.593 119.603.829.858 91.614.531.348 27.989.298.516 425.383.193.763 371.264.140.614 54.119.053.154 2.606.138.632.430 1.985.707.968.012 620.430.664.424 Cartera de Crédito Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto 2.113.916.829.151 1.555.678.245.239 558.238.583.912 65.613.381.997 57.601.575.384 8.011.806.613 1.225.227.519 1.164.006.774 61.220.744 2.180.755.438.667 1.614.443.827.397 566.311.611.269 266.829.172.964 243.663.793.045 23.165.379.919 <td< td=""><td>Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación 2.163.862.631.544 1.599.661.606.057 564.201.025.487 4.373.793.322 16.892.807.123 14.782.221.341 2.110.585.783 33.785.614 2.180.755.438.667 1.614.443.827.398 566.311.611.270 4.407.578.936 176.165.735.606 163.726.001.098 12.439.734.507 951.915.371 23.710.999.021 22.769.274.735 941.724.286 139.710.978 38.801.085.164 36.804.459.827 1.996.625.337 687.307.427 11.480.212.327 10.898.432.412 581.779.915 312.686.823 55.621.331.787 45.451.441.194 10.169.890.593 7.721.078.658 119.603.829.858 91.614.531.348 27.989.298.516 23.858.981.062 425.383.193.763 371.264.140.614 54.119.053.154 33.671.680.319 2.606.138.632.430 1.985.707.968.012 620.430.664.424 38.079.259.255 Cartera de Crédito Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación 2.113.916.829.151 1.5</td><td>Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Principal 2.163.862.631.544 1.599.661.606.057 564.201.025.487 4.373.793.322 224.129.053.332 16.892.807.123 14.782.221.341 2.110.585.783 33.785.614 576.739.347 2.180.755.438.667 1.614.443.827.398 566.311.611.270 4.407.578.936 224.705.792.679 176.165.735.606 163.726.001.098 12.439.734.507 951.915.371 2.226.903.855 23.710.999.021 22.769.274.735 941.724.286 139.710.978 110.920.663 38.801.085.164 36.804.459.827 1.996.625.337 687.307.427 8.894.224.086 11.480.212.327 10.898.432.412 581.779.915 312.686.823 54.386.721 55.621.331.787 45.451.441.194 10.169.890.593 7.721.078.658 996.288.547 119.603.829.858 91.614.531.348 27.989.298.516 23.858.981.062 2220.205.480 425.383.193.763 371.264.140.614 54.119.053.154 33.671.680.319 14.502.929.352 2.130.916.829.151 1.555.678.245.239 558.238.583.912</td></td<>	Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación 2.163.862.631.544 1.599.661.606.057 564.201.025.487 4.373.793.322 16.892.807.123 14.782.221.341 2.110.585.783 33.785.614 2.180.755.438.667 1.614.443.827.398 566.311.611.270 4.407.578.936 176.165.735.606 163.726.001.098 12.439.734.507 951.915.371 23.710.999.021 22.769.274.735 941.724.286 139.710.978 38.801.085.164 36.804.459.827 1.996.625.337 687.307.427 11.480.212.327 10.898.432.412 581.779.915 312.686.823 55.621.331.787 45.451.441.194 10.169.890.593 7.721.078.658 119.603.829.858 91.614.531.348 27.989.298.516 23.858.981.062 425.383.193.763 371.264.140.614 54.119.053.154 33.671.680.319 2.606.138.632.430 1.985.707.968.012 620.430.664.424 38.079.259.255 Cartera de Crédito Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación 2.113.916.829.151 1.5	Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto Estimación Principal 2.163.862.631.544 1.599.661.606.057 564.201.025.487 4.373.793.322 224.129.053.332 16.892.807.123 14.782.221.341 2.110.585.783 33.785.614 576.739.347 2.180.755.438.667 1.614.443.827.398 566.311.611.270 4.407.578.936 224.705.792.679 176.165.735.606 163.726.001.098 12.439.734.507 951.915.371 2.226.903.855 23.710.999.021 22.769.274.735 941.724.286 139.710.978 110.920.663 38.801.085.164 36.804.459.827 1.996.625.337 687.307.427 8.894.224.086 11.480.212.327 10.898.432.412 581.779.915 312.686.823 54.386.721 55.621.331.787 45.451.441.194 10.169.890.593 7.721.078.658 996.288.547 119.603.829.858 91.614.531.348 27.989.298.516 23.858.981.062 2220.205.480 425.383.193.763 371.264.140.614 54.119.053.154 33.671.680.319 14.502.929.352 2.130.916.829.151 1.555.678.245.239 558.238.583.912

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2014

Cartera de préstamos			Cartera de Cr		Cartera de Crédito	Contingente	
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	¢	2.070.238.541.752	1.526.907.444.091	543.331.097.661	1.656.190.835	214.760.916.411	32.674.812
A2		17.452.654.775	15.845.802.003	1.606.852.772	13.962.124	618.755.304	247.502
	_	2.087.691.196.527	1.542.753.246.094	544.937.950.433	1.670.152.959	215.379.671.715	32.922.314
Estimación Especifica Directa							
B1		153.586.500.733	143.789.243.472	9.797.257.261	604.894.258	3.378.657.254	5.815.865
B2		20.609.724.897	19.661.884.377	947.840.521	110.513.560	100.561.743	423.602
C1		78.846.042.531	76.093.617.695	2.752.424.836	748.981.104	1.982.001.193	3.752.508
C2		12.962.589.689	12.469.125.779	493.463.910	256.707.256	92.447.854	-
D		48.348.282.378	40.119.336.964	8.228.945.414	6.203.804.532	670.405.421	3.969
E		101.278.942.341	72.317.585.765	28.961.356.580	25.831.364.600	6.882.345.044	677.504
	_	415.632.082.569	364.450.794.052	51.181.288.522	33.756.265.310	13.106.418.509	10.673.448
		2.503.323.279.096	1.907.204.040.146	596.119.238.955	35.426.418.269	228.486.090.224	43.595.762
Cartera de préstamos							
Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de Cr	ádito Directa		Cartera de Crédito	Contingente
Estimación Génerica Directa	-	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Al dia	-	2.070.238.541.752	1.526.907.444.091	543.331.097.661	1.619.503.742	214.760.916.411	32.922.279
Igual o menor a 30 días		17.452.654.775	15.845.802.003	5.855.106.462	50.649.217	214.700.510.411	32.722.277
Igual o menor a 30 das	-	2.087.691.196.527	1.542.753.246.094	549.186.204.123	1.670.152.959	214.760.916.411	32,922,279
Estimación Específica Directa		2.001.001.1100.02		2 13 12 03 12 11 12 2	2.070.222.555	211170013101111	32.32.2.3
Al dia		239.364.506.094	226.780.431.566	12.584.074.527	8.083.590.082	13.718.705.686	10.127.102
Igual o menor a 30 dias		68.607.167.168	58.281.672.694	6.077.240.785	1.574.217.906	6.090.127	357.381
Igual o menor a 60 dias		34.050.310.486	29.802.056.796	4.248.253.690	1.098.213.140	-	-
Igual o menor a 90 dias		14.642.846.484	12.561.649.465	2.081.197.019	1.251.223.530	_	-
Igual o menor a 180 días		14.828.335.017	11.843.022.827	2.985.312.190	2.734.514.242	-	-
Más de 180 dias		44.138.917.320	25.181.960.704	18.956.956.621	19.014.506.410	378.000	189.000
	_	415.632.082.569	364.450.794.052	46.933.034.832	33.756.265.310	13.725.173.813	10.673.483
	¢	2.503.323.279.096	1.907.204.040.146	596.119.238.955	35.426.418.269	228.486.090.224	43.595.762

Notas a los Estados Financieros Individuales

A continuación un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

	_	Préstamos por cobrar a clientes			
Al 31 de diciembre de 2015		Bruto	Neta		
Categoria de riesgo:					
A1	¢	2.163.862.631.544	2.159.488.838.222		
A2		16.892.807.123	16.859.021.509		
B1		176.165.735.606	175.213.820.235		
B2		23.710.999.021	23.571.288.043		
C1		38.801.085.164	38.113.777.737		
C2		11.480.212.327	11.167.525.504		
D		55.621.331.787	47.900.253.129		
E	_	119.603.829.858	95.744.848.796		
	¢	2.606.138.632.430	2.568.059.373.175		

	Préstamos por cobrar a clientes				
Al 31 de diciembre de 2014		Bruto	Neta		
Categoria de riesgo:					
A1	¢	2.070.238.541.752	2.068.558.008.639		
A2		17.452.654.775	17.438.692.647		
B1		153.586.500.733	152.975.544.674		
B2		20.609.724.897	20.499.211.338		
C1		78.846.042.531	78.090.062.488		
C2		12.962.589.689	12.705.882.433		
D		48.348.282.378	42.144.476.647		
E		101.278.942.341	75.484.981.961		
	¢	2.503.323.279.096	2.467.896.860.827		

Notas a los Estados Financieros Individuales

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2015, el Banco debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢38.331.339.378 de la cual ¢38.079.259.254 está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢252.080.124 a la cartera de crédito contingente. Al 31 de diciembre de 2014, debió mantener una estimación estructural por la suma de ¢35.470.014.031 (correspondiente a cartera de crédito directa por ¢35.426.418.269 y cartera de crédito contingente por ¢43.595.762). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

El 17 de diciembre de 2015 la Sugef derogó la Circular Externa SUGEF 021-2008, y en su lugar emitió la Circular Externa SGF-3374-2015; la cual básicamente elimina el tope o límite permitido del 15% de exceso sobre la estimación mínima requerida.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de créditos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

		2015		20	14
		Cartera de Créditos	Cuentas contigentes	Cartera de Créditos	Cuentas contigentes
Comercio	¢	2.856.441.711	34.969.025.967	852.795.089	27.341.593.408
Industria manufacturera		227.263.247.408	326.170.133	252.090.674.310	615.166.644
Construcción, compra y reparación					
de inmuebles		775.607.981.115	904.104.057	692.111.745.337	2.086.403.685
Agricultura, ganaderia, caza y actividades					
de servicios conexas		135.815.130.414	399.138.580	134.457.449.902	-
Pesca y acuacultura		13.415.267	159.582.000	18.761.269	-
Consumo		376.108.628.999	116.162.920.169	359.986.644.717	104.850.504.543
Enseñanza		901.629.239	122.775.553	1.053.141.958	97.215.281
Transporte		62.431.031.740	114.755.790	61.413.552.246	203.900.000
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		44.144.161.392	-	44.691.854.958	-
Servicios		866.565.107.547	86.199.306.648	841.396.172.528	93.671.111.607
Hotel y restaurante		95.336.105.027	-	92.021.221.544	-
Explotación de minas y canteras		594.754.086	-	1.601.278.273	-
Actividades inmobiliaria, empresariales					
y de alquiler		1.130.754.942	-	1.088.338.152	-
Administración Pública		-	5.564.722.588	-	3.256.040.717
Financiera y bursátil			-	-	262.423.094
		2.588.768.388.887	244.922.501.485	2.482.783.630.283	232.384.358.979
Otras contigencias		-	32.921.572.264	-	29.942.344.435
	¢	2.588.768.388.887	277.844.073.749	2.482.783.630.283	262.326.703.414

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el riesgo crediticio se concentra en Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢3.350.100 (¢2.778.612 a diciembre de 2014).

Al 31 de diciembre, el total de bienes adjudicados por el Banco se detalla como sigue (Véase nota 7):

	_	2015	2014
Propiedades	¢	58.847.734.617	50.632.240.601
Otros		557.285.946	312.822.765
	¢	59.405.020.563	50.945.063.366

La siguiente tabla muestra la cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

		20	015	2014			
		Cartera de Créditos	Cuentas contigentes	Cartera de Créditos	Cuentas contigentes		
Garantía							
Fiduciaria	¢	1.969.166.377	101.531.364.585	1.371.743.823	116.209.567.734		
Hipotecarias		1.166.275.056.666	13.463.746.476	1.040.903.330.788	488.783.870		
Prenda		360.706.055.240	1.669.703.258	407.968.551.126	1.219.357.317		
Otros		1.059.818.110.604	128.257.687.166	1.032.540.004.546	144.408.994.493		
	¢	2.588.768.388.887	244.922.501.485	2.482.783.630.283	262.326.703.414		

Véase notas 6 y 19

Al 31 de diciembre de 2015, el 59% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaría (58% a diciembre de 2014).

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco, en cumplimiento de la normativa Sugef 5-04 "Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico", depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales. Al 31 de diciembre de 2015, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes	
1	0-4,99%	16.723.946.358	-	0	
2	5-9,99%	33.447.892.716	109.681.066.181	4	
3	10-14,99%	50.171.839.073	-	0	
4	15-20%	66.895.785.431	139.924.505.621	2	
Total			249.605.571.802	6	

Al 31 de diciembre de 2014:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	15.016.150.195	-	0
2	5-9,99%	30.032.300.389	102.837.456.797	4
3	10-14,99%	45.048.450.584	75.147.539.309	2
4	15-20%	60.064.600.778	123.571.552.395	2
Total		_	301.556.548.501	8

Notas a los Estados Financieros Individuales

(b) Gestión del riesgo de mercado

Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el balance de situación; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas), o bien ante el inadecuado mecanismo de formación de precios que inhabilita conocer el precio para transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macroprecio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario como en los indicadores Camel´s o estadígrafos propios.

Metodología de gestión

La gestión del riesgo de liquidez es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses a través de una aplicación automatizada, para la elaboración del informe de calces a uno y tres meses en colones y dólares; así como la implementación del Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) establecido en el acuerdo Sugef 17-13 a partir del 1 de enero de 2015, que busca fortalecer a los bancos con un fondo de activos líquidos de alta calidad, para el cumplimiento de sus compromisos en un escenario de tensión de 30 días naturales. Con el propósito de minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de

Notas a los Estados Financieros Individuales

endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

En lo que respecta a la gestión de riesgos de mercado para la cartera de inversiones del Banco, se da un seguimiento diario del impacto de los factores de riesgos (tasa de interés y tipo de cambio) mediante la metodología Valor en Riesgo (Delta Normal).

Sumado a lo anterior, se monitorea el riesgo precio derivado de las cotizaciones de los instrumentos financieros en el mercado, mediante el cálculo del VaR metodología simulación histórica establecida en el acuerdo Sugef 3-06; lo anterior por cuanto, permite administrar el impacto de este riesgo sobre la suficiencia patrimonial.

Así también la Institución cuenta con modelos (*stop-loss*) que ayudan a delimitar las pérdidas ocasionadas por cambios negativos en los precios de los títulos valores a un nivel determinado.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión del Banco establecido en sus políticas internas, y la elaboración de informes de los emisores, que analiza los estados financieros y el riesgo de incumplimiento por emisor según calificadoras de riesgo y estudios internos. Estos límites son monitoreados semanalmente conforme lo establecido en las Políticas para el manejo de inversiones en valores del Banco.

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: VaR por moneda en colones y en dólares, calce a uno y tres meses en colones y dólares e índice de cobertura de liquidez (ICL) en colones y en dólares.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos.
- Riesgo de inflación: la variación de ingresos financieros reales (VIR).
- Riesgo cambiario: VaR de la posición patrimonial, mediante modelos internos y la gestión diaria de la posición patrimonial.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

Con información de setiembre 2015 a diciembre 2015 se observa un incremento de 1,5% del total de captaciones, producto de un mayor dinamismo de las captaciones en moneda nacional, mientras que los dólares disminuyeron en un 0.1% con respecto a noviembre del mismo año.

En materia de indicadores regulatorios, el ICL se ubica para el cierre de diciembre 2015 en 104% en colones y 76% en dólares, valores satisfactorios para los límites definidos por la Sugef y acordes al perfil de riesgo de la Entidad. Este indicador muestra el nivel de activos líquidos con los que cuenta la Institución para hacer frente a sus obligaciones en un horizonte de 30 días naturales, por lo que es un indicador de corto plazo. El dato del ICL para diciembre 2014 era de 91% en colones y 92% en dólares, mientras que en setiembre de 2015 los datos son de 107% en colones y de 79% en dólares. Se puede observar que el indicador ha ido mejorando como respuesta a la estrategia de inversiones que aplica el área de tesorería, que procura incrementar la cantidad de activos líquidos que el Banco posee.

Al 31 de diciembre de 2015, en cuanto al calce de plazos, se muestran a continuación sus resultados

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

Indicador	Interpretación	Observación	Niveles aprobados		
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el	1,53	Limite:	1,10	
Calce a 1 mes plazo colones	activo y el pasivo asociado	1,59	Limite:	1,00	
Calce a 3 meses plazo dólares	a la volatilidad	1,02	Limite:	0,94	
Calce a 3 meses plazo colones	de las cuentas	1,08	Limite:	0,85	

Los resultados son satisfactorios para el cierre de diciembre, tanto en dólares como en colones; ubicándose la Entidad dentro de los limites regulatorios

La siguiente tabla detalla los cambios de los calces de liquidez regulatorios por moneda y plazo del IV trimestre de 2014 al IV trimestre de 2015:

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cambio de los calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo

	2015	2014
Indicador	Observación	Observación
Calce a 1 mes plazo dólares	1,53	1,48
Calce a 1 mes plazo colones	1,59	1,47
Calce a 3 meses plazo dólares	1,02	0,97
Calce a 3 meses plazo colones	1,08	1,03

Para diciembre de 2014, la liquidez en el calce a 3 meses plazo en dólares era de 0,97, ajustada con respecto al límite regulatorio de 0,94; esto producto de un aumento en el endeudamiento con entidades del exterior. Para setiembre 2015 los resultados de los calces fueron satisfactorios con respecto a los limites, similar situación con los resultados al cierre de diciembre que son bastante holgados.

Sin embargo, analizando el indicador de fondeo mayorista el cual muestra la razón entre el fondeo mayorista que maneja la Tesorería versus el fondeo total, en dólares y con la información a setiembre de 2015, el indicador se ubicaba en 15,02%, por encima del límite interno del 15%; en diciembre el resultado del indicador fue de 17,07%, mientras que para diciembre 2014 era de 12,49%. Ante expectativas de incrementos paulatinos en la tasa de interés de la Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos (*FED*), los tomadores de riesgo deben valorar y revisar la estructura de costo de su fondeo con el fin de no incurrir en altos costos de financiamiento.

Dentro de las políticas de riesgo de liquidez definidas en el marco orientador para la gestión integral del riesgo, se establece que conforme las captaciones vayan en aumento, se promueve la colocación de nuevos créditos; para ello la Entidad tiene un indicador de depósitos entre créditos por sectores, lo cual evidencia que ciertos sectores, como el corporativo, son demandantes de recursos pero deficitarios en captaciones, por lo que se busca un equilibrio entre ambas.

La Institución cuenta con un adecuado nivel de activos disponibles para obtener facilidades de liquidez, indicador que es analizado mes a mes, pues su deterioro implica la imposibilidad de que la Entidad pueda obtener liquidez en el mercado interbancario. En setiembre de 2015 el indicador era de 88,20%, mientras que en diciembre de 2015 es de 79,83%, y en diciembre de 2014 de 96%.

A la fecha de corte, el Banco posee un adecuado nivel de calidad del marco de gestión del riesgo de liquidez, pues cuenta con herramientas y metodologías que le permiten gestionarlo adecuadamente; encontrándose en un proceso de mejora en materia de automatización.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	¢	143.339.156.915								143.339.156.915
Cuenta encaje BCCR		244.699.678.884	42.057.671.705	21.691.276.366	22.944.298.147	57.002.257.438	27.169.635.006	8.768.899.750		424.333.717.296
Inversiones		-	91.962.747.103	18.905.941.002	25.891.891.117	69.594.667.136	149.830.681.654	325.551.213.603		681.737.141.615
Productos sobre inversiones		-	1.034.892.465	272.002.528	2.046.700.150	1.252.361.316		-		4.605.956.459
Cartera de crédito		-	56.654.055.488	46.068.916.541	42.815.051.373	93.850.685.926	126.260.487.705	2.187.316.456.227	35.802.735.627	2.588.768.388.887
Productos sobre cartera de crédito			11.598.797.870	96.566.989	84.736.255	74.354.941	65.245.477	3.339.334.869	2.111.207.142	17.370.243.543
	¢	388.038.835.799	203.308.164.631	87.034.703.426	93.782.677.042	221.774.326.757	303.326.049.842	2.524.975.904.449	37.913.942.769	3.860.154.604.715
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	1.609.875.087.193	276.525.727.272	139.886.346.043	150.368.272.213	369.329.143.582	179.717.319.026	58.613.662.551		2.784.315.557.880
Obligaciones con entidades										
financieras		152.175.097.808	7.018.672.022	29.437.645.577	20.659.948.748	42.402.662.922	76.601.995.092	361.634.286.215		689.930.308.384
Cargos por pagar		899.111.399	4.488.533.624	7.807.657.575	1.431.196.180	1.407.063.813	529.863.413	55.941.124	-	16.619.367.128
		1.762.949.296.400	288.032.932.918	177.131.649.195	172.459.417.141	413.138.870.317	256.849.177.531	420.303.889.890	-	3.490.865.233.392
Brechas de activos y pasivos	¢	(1.374.910.460.601)	(84.724.768.287)	(90.096.945.769)	(78.676.740.099)	(191.364.543.560)	46.476.872.311	2.104.672.014.559	37.913.942.769	369.289.371.323

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2014

									Partidas vencidas a	
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	¢	103.588.207.665		-	-		-	-		103.588.207.665
Cuenta encaje BCCR		228.765.180.317	48.885.557.557	37.131.144.489	27.367.466.866	53.872.072.358	27.425.787.206	5.965.778.703		429.412.987.496
Inversiones			249.434.647.122	15.666.864.600	25.537.216.657	49.591.495.400	174.268.018.408	161.264.615.156		675.762.857.343
Poductos sobre inversiones			1.270.917.133	596.861.993	965.427.216	968.578.247	232.555.879	-		4.034.340.468
Cartera de crédito			42.575.008.092	47.414.837.399	49.155.512.366	100.519.167.734	121.634.293.678	2.089.726.357.508	31.758.453.506	2.482.783.630.283
Productos sobre cartera de crédito		-	12.707.449.066	397.561.965	351.596.814	310.946.043	274.995.215	2.281.353.065	4.215.746.644	20.539.648.812
	¢	332.353.387.982	354.873.578.970	101.207.270.446	103.377.219.919	205.262.259.782	323.835.650.386	2.259.238.104.432	35.974.200.150	3.716.121.672.067
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	1.423.246.736.830	304.151.315.107	231.641.252.006	170.408.365.066	335.612.215.836	170.849.206.112	37.005.411.607		2.672.914.502.564
Obligaciones con BCCR		1.663.017.970						-		1.663.017.970
Obligaciones con entidades										
financieras		173.812.642.107	19.307.789.492	8.959.280.438	9.251.333.183	69.769.283.522	34.711.099.662	374.377.342.941		690.188.771.345
Cargos por pagar		-	3.416.486.458	6.967.033.344	1.651.392.104	2.621.183.534	1.246.469.084	361.870.859		16.264.435.383
		1.598.722.396.907	326.875.591.057	247.567.565.788	181.311.090.353	408.002.682.892	206.806.774.858	411.744.625.407	•	3.381.030.727.262
Brechas de activos y pasivos	¢	(1.266.369.008.925)	27.997.987.913	(146.360.295.342)	(77.933.870.434)	(202.740.423.110)	117.028.875.528	1.847.493.479.025	35.974.200.150	335.090.944.805

Notas a los Estados Financieros Individuales

(d) Riesgo de precio del portafolio

La cartera de inversiones del Banco de Costa Rica está constituida por el portafolio de inversiones BCR Fondos Propios y el portafolio de inversiones Fondos de Créditos para el Desarrollo (FCD).

El resultado del VaR a 21 días como proporción del valor de mercado del portafolio de inversiones Fondos Propios asciende al 0,32% al cierre de diciembre 2015 (1,13% a diciembre de 2014; 1 punto base superior con respecto a setiembre 2015 y 78 puntos base menor al cierre de diciembre 2014. Este porcentaje se sitúa por debajo del límite del 2%.

El Banco ha mantenido la duración del portafolio alrededor de 1,76 años, con el objeto de contener el impacto de la variación de las tasas de interés y del tipo de cambio sobre los ajustes de valoración, acompañado por una reducción de la posición de inversiones en colones y dólares del 5% en diciembre 2015, con respecto a setiembre 2015, y así contener el riesgo cambiario, manteniendo un perfil de riesgo conservador.

Con respecto al portafolio de inversiones FCD, el VaR porcentual como proporción del valor de mercado del portafolio de inversiones asciende al 0,67% a cierre de diciembre 2015, 1 punto base superior con respecto a setiembre 2015, y 153 puntos base menor con respecto al cierre de diciembre 2014. Este porcentaje situado por debajo del límite del 2%.

En lo que respecta a la administración del riesgo de mercado de este portafolio, se monitorea las pérdidas por ajuste de valoración de inversiones con el objeto de mitigar los impactos de ajuste de valoración de inversiones sobre utilidades del Banco, que bajo el escenario actual de tasas de interés bajas y un tipo de cambio estable en los ¢542 por cada dólar, se dan ganancias de capital no realizadas por ajustes de valoración de inversiones de hasta ¢2.069 millones, ¢1.419 millones más con respecto a setiembre 2015. No obstante, según lineamientos generales del acuerdo Sugef 3-06, cuando las inversiones registran un saldo acreedor en patrimonio, este saldo positivo no suma al capital base, lo que deja sin efecto la posibilidad de que este se fortalezca; aun así, dada la restricción impuesta por la normativa, el impacto marginal del ajuste de valoración de inversiones es positivo y produce un aumento de 3 puntos base en suficiencia.

El riesgo precio medido por metodología según el acuerdo Sugef 3-06, al 30 de setiembre, ascendió los ¢53.439 millones, subiendo en octubre a los ¢60.518 millones, hasta alcanzar en diciembre 2015 los ¢87.231 millones. El comportamiento ascendente que ha tenido este riesgo es producto de la reducción de las tasas de interés que causó el aumento de los precios de los títulos valores. Este comportamiento ha sesgado la distribución de frecuencias de variación del precio del portafolio a las variaciones positivas (a ganancias de capital), con una estabilidad relativa del riesgo precio.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre, se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06:

		2015	2014
VaR	¢	1.453.860.128	566.789.336
Requerimiento de capital	¢	8.723.160.765	3.400.736.017
Riesgo de precio		87.232	34.007
Observación 25		(0,0032671510)	(0,0019628503)
Tipo de cambio UDES	¢	854,75500	864,19100
Tipo de cambio USD	¢	531,94000	533,31000
Valor nóminal de la cartera de inversiones	¢	431.226.755.265	284.805.513.503
Valor de mercado de la cartera de inversiones	¢	444.993.178.096	288.758.303.205

Como parte de las acciones mitigadoras para contener el riesgo de precio, el Banco mantiene la política de tener concentraciones en inversiones sujetas a valoración del precio no mayores al 6%, con el objeto de que una variación abrupta en precios de los títulos no incremente el requerimiento de capital por riesgo de precio; sumado a lo anterior, la Entidad mantiene una corta duración del portafolio tanto de Fondos Propios como en Fondos Créditos para el Desarrollo (FCD).

En términos generales, dado el perfil conservador de inversión que posee el Banco establecido en sus políticas de inversión, la exposición a riesgo es conservadora, debido a que ante un apetito de riesgo moderado la Entidad cumple con sus límites de tolerancia establecidos.

(e) <u>Riesgo de Contraparte</u>

En cuanto al perfil de inversión del Banco establecido para los límites máximos de inversión internos, el total de la cartera del portafolio de inversiones del Banco aumenta un 5,07%, en términos interanuales entre los periodos diciembre 2014 y diciembre 2015. No obstante, la Entidad mantiene el perfil de inversión sin alterar la composición de sus límites. Durante el último trimestre (sep. – dic. 2015), la cartera aumentó en un 11,28%.

Además, se realizan estudios de contraparte de los emisores locales cada seis meses, y de los internacionales al menos anualmente; en la cual se analizan los estados financieros y el riesgo de no pago.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(f) Riesgo de Tasas de Interés

Al 31 de diciembre de 2015, la Tasa Básica Pasiva (TBP) se ubicaba en 5,95%, con respecto a diciembre 2014, la cual disminuyó en 125 puntos base, y con respecto a setiembre 2015 disminuyó en 60 puntos base. Respecto a la Tasa Prime, esta no presentó cambios hasta diciembre 2015 cuando aumento 25 puntos base, alcanzando un nivel de 3,50%.

Se espera que la TBP siga sufriendo disminuciones debido al cambio metodológico a implementarse en febrero 2016, por esta razón, es necesario realizar un análisis del impacto que podría tener dichas disminuciones sobre los ingresos financieros del Banco.

Al cierre de diciembre 2015, la cartera de crédito en colones tiene un saldo de ¢1.556.101 millones (sin créditos en cobro judicial), a setiembre 2015 este saldo era de ¢1.539.044 millones (sin créditos en cobro judicial) y a diciembre 2014 fue de ¢1.519.058 millones (sin créditos en cobro judicial), por lo que dicha cartera ha crecido un 1,11% y un 2,44% en relación a la cartera de setiembre 2015 y diciembre 2014, respectivamente.

Del total de la cartera en colones, el 96,7% (¢1.504.861 millones) son créditos de tasa variable, por lo que son sensibles a cambios en la TBP. A setiembre este porcentaje correspondía a un 95,6%, mientras que a diciembre 2014 era del 94,8%.

Del total de la cartera, un 22,54% se encuentra en período de tasa fija, mientras que en setiembre era un 22,4% y a diciembre 2014 un 21,5%.

Dada la reducciones en la TBP, el porcentaje de la cartera de crédito en tasa piso pasó de 28,57% en diciembre 2014 a 36,78% (¢564.896 millones) en setiembre y finalizando en un 45,46% en diciembre 2015 (¢707.392 millones), por lo que ante próximas disminuciones de la TBP casi el 68% de los ingresos se mantiene sin movimiento.

A diciembre 2014, el 32,2% de la cartera en colones no se encontraba en tasa piso (es decir, tiene establecido un piso pero al cierre de trimestre la tasa total no había llegado a la tasa piso), para setiembre 2015 este porcentaje era de 11,8%; finalmente, para diciembre 2015 este porcentaje se redujo a un 3,5% debido a la reducción de 60 puntos base en la TBP durante el último trimestre 2015.

Por otro lado, la cartera de crédito en dólares al cierre de diciembre de 2014 tenía un saldo de \$1.715 millones, a setiembre 2015 un saldo de \$1.839 millones, mientras que al cierre de diciembre el saldo era de \$1.884 millones, obteniéndose un crecimiento de 2,43% y 9,85% con respecto a setiembre 2015 y diciembre 2014, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Individuales

A diciembre 2014 el porcentaje de la cartera de crédito que se encontraba en tasa piso era del 58,6% y a setiembre 2015, era del 54,2% (\$997 millones); pero dado el incremento en la tasa Prime en el mes de diciembre 2015, muchos de los créditos dejaron la tasa piso y este porcentaje se ubicó en 20,56% (\$387 millones).

A diciembre 2014, se estimaba que el ingreso financiero neto podría crecer en ¢459 millones mensuales y en setiembre 2015, se estimaba que el ingreso financiero neto podría crecer en ¢180 millones mensuales; sin embargo, dadas las expectativas de reducción de la TBP hasta en 100 puntos base como consecuencia del cambio metodológico con datos de diciembre 2015, se espera que el ingreso financiero neto se reduzca hasta en ¢422 millones mensuales.

En lo que respecta a la variación interanual real de los ingresos financieros netos, en el último trimestre de 2015 en promedio la variación real fue del 2,5%, que a pesar del bajo nivel de las tasas particularmente de la TBP estos ingresos presentan un crecimiento en términos reales positivos; comportamiento coadyuvado por la activación de las tasas piso en las operaciones crediticias de la cartera de crédito en colones.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u> Efectiva	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Colones								
Activos								
Inversiones	7,15%	¢ 87.673.226.069	23.442.869.931	36.770.057.500	100.214.819.238	95.815.765.485	198.157.775.641	542.074.513.864
Cartera de créditos	10,92%	835.271.640.886	88.936.947.185	30.005.641.619	29.218.813.309	73.449.681.906	343.415.237.329	1.400.297.962.234
Total recuperación de								
activos (*)		922.944.866.955	112.379.817.116	66.775.699.119	129.433.632.547	169.265.447.391	541.573.012.970	1.942.372.476.098
Pasivos								
Obligaciones con el público		5.704.649.279	3.837.181.287	3.440.415.982	808.114.066	117.811.227	10.053.733	13.918.225.574
A la vista	2.08%							
A plazo	6.68%							
Obligaciones con Entidades	-,							
Financieras	3.21%	207.941.765.628	181.435.267.798	240.464.739.423	112.839.931.637	8.105.280.432	12.386.485.302	763.173.470.220
Total vencimiento de	-,							
pasivos (*)		213.646.414.907	185.272.449.085	243.905.155.405	113.648.045.703	8.223.091.659	12.396.539.035	777.091.695.794
Brechas de activos y pasivos		¢ 709.298.452.048	(72.892.631.969)	(177.129.456.286)	15.785.586.844	161.042.355.732	529.176.473.935	1.165.280.780.304
Dólares								
Activos								
Inversiones	2,70%	¢ 39.328.721.787	4.848.050.892	8.909.800.682	28.788.458.219	20.216.443.639	89.337.969.745	191.429.444.964
Cartera de créditos	6,46%	649.528.270.334	50.164.953.758	19.312.536.545	42.317.410.066	40.340.114.794	115.540.812.540	917.204.098.037
Total recuperación de activos								
(*)		688.856.992.121	55.013.004.650	28.222.337.227	71.105.868.285	60.556.558.433	204.878.782.285	1.108.633.543.001
Pasivos								
Obligaciones con el público		8.594.145	32.882.857.628	1.305.043.331	309.880.550	119.821.193	21.000.227	34.647.197.074
A la vista	0,18%							
A plazo	2,17%							
Obligaciones con Entidades								
Financieras	0,80%	6.294.165.483	49.606.579.518	164.700.678.646	118.091.051.595	5.134.550.600	365.111.957.490	708.938.983.332
Total vencimiento de								
pasivos (*)		6.302.759.628	82.489.437.146	166.005.721.977	118.400.932.145	5.254.371.793	365.132.957.717	743.586.180.406
Brechas de activos y pasivos		¢ 682.554.232.493	(27.476.432.496)	(137.783.384.750)	(47.295.063.860)	55.302.186.640	(160.254.175.432)	365.047.362.595

^(*) Sensibles a tasas

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u> Efectiva		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Colones	Licetiva		De l'a de dias	De DI a 70 dias	DC 71 a 100 dias	De loi a coo dias	De sor a 720 dias	Trais de 720 dias	10111
Activos									
Inversiones	6,18%	¢	29.129.588.404	7.668.129.502	10.519.012.722	80.062.643.944	44.755.906.641	89.592.786.375	261.728.067.588
Cartera de créditos	11,10%		927.969.665.494	56.240.075.451	16.784.730.651	29.018.950.518	53.544.616.996	270.137.875.448	1.353.695.914.558
Total recuperación de		_							
activos (*)			957.099.253.898	63.908.204.953	27.303.743.373	109.081.594.462	98.300.523.637	359.730.661.823	1.615.423.982.146
Pasivos									
Obligaciones con el público			6.546.420.331	2.973.120.870	3.194.946.742	792,296,749	100.814.272	14.597.610	13.622.196.574
A la vista	2,15%								
A plazo	6,81%								
Obligaciones con Entidades	•								
Financieras	5,21%		221.016.105.232	207.163.894.261	181.691.866.902	104.212.879.155	5.634.712.446	11.079.253.990	730.798.711.986
Total vencimiento de									
pasivos (*)			227.562.525.563	210.137.015.131	184.886.813.644	105.005.175.904	5.735.526.718	11.093.851.600	744.420.908.560
Brechas de activos y pasivo	s	¢	729.536.728.335	(146.228.810.178)	(157.583.070.271)	4.076.418.558	92.564.996.919	348.636.810.223	871.003.073.586
Dólares									
Activos									
Inversiones	1,55%	¢	395.753.351.807	13.984.357.011	31.474.080.383	19.237.136.792	3.401.061.010	34.849.029.848	498.699.016.851
Cartera de créditos	6,36%	_	647.658.617.824	26.781.021.061	8.823.812.983	50.087.107.802	68.396.115.652	88.274.820.346	890.021.495.668
Total recuperación de activos									
(*)		_	1.043.411.969.631	40.765.378.072	40.297.893.366	69.324.244.594	71.797.176.662	123.123.850.194	1.388.720.512.519
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			564.255.608	60.533.020.425	1.006.496.752	506.111.840	8.098.819	8.011.058	62.625.994.502
A la vista	0,19%								
A plazo	2,28%								
Obligaciones con Entidades									
Financieras	2,12%	_	14.400.115.273	24.747.574.358	190.726.306.645	103.082.086.016	545.749.643	370.769.232.364	704.271.064.299
Total vencimiento de									
pasivos (*)		_	14.964.370.881	85.280.594.783	191.732.803.397	103.588.197.856	553.848.462	370.777.243.422	766.897.058.801
Brechas de activos y pasivo	s	¢_	1.028.447.598.750	(44.515.216.711)	(151.434.910.031)	(34.263.953.262)	71.243.328.200	(247.653.393.228)	621.823.453.718

(*) Sensibles a tasas

Notas a los Estados Financieros Individuales

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 31 de diciembre de 2015, por ¢1.165.280.780.304 (¢871.003.073.586 a diciembre de 2014) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ¢365.047.362.595 (¢621.823.453.718 de recuperación a diciembre de 2014), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a diciembre de 2015 el total en moneda local fue de ¢352.706.200.835 (¢347.860.626.230 a diciembre de 2014), mientras que en moneda extranjera, el dato obtenido para el cumplimiento de obligaciones fue de ¢16.583.170.488 (¢12.769.681.425 de disminución en la liquidez a diciembre de 2014), sin embargo de forma consolidada se muestra la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la organización.

(g) <u>Riesgo Cambiario</u>

El Banco de Costa Rica utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y el Valor en Riesgo.

Se establece como límite superior a la posición neta en moneda extranjera expuesta a las variaciones no esperadas del tipo de cambio en US\$74.1 millones al 30 de diciembre de 2015 y del -4% del patrimonio dolarizado diario como piso (-US\$31 millones). El Banco ha respetado el techo y el piso establecido para su posición patrimonial en moneda extranjera en el último año (US\$3.5 millones en diciembre 2014, US\$12 millones setiembre 2015 y US\$47 millones diciembre 2015).

El Banco estableció un apetito de riesgo de 1,5% para el VaR a la posición abierta en moneda extranjera. Durante el periodo 2015, la volatilidad del tipo de cambio se comportó muy estable, provocando que el VaR diario haya disminuido a 0,59% en diciembre 2015, mismo que se encuentra muy holgado respecto al límite establecido (0,68% en dic. 2014 y 0,61% en sep. 2015).

La posición abierta de US\$47 millones (incluyendo provisiones y otras reservas contables), el requerimiento de capital por riesgo cambiario es de ¢35.301 millones, aportando 0,1466% a la Suficiencia Patrimonial de la Institución, a diciembre 2015. En setiembre la provisión era de ¢16.856 millones, aportando 0,07% a la suficiencia patrimonial con una posición abierta de US\$12 millones y en diciembre 2014 era de ¢9.007 millones, implicando un 0,04% en la suficiencia patrimonial con US\$3.5 millones de posición abierta neta.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

		2015	2014
Activos:			
Disponibilidades	US\$	349.418.423	333.076.109
Inversiones en instrumentos financieros		446.869.205	734.866.289
Cartera de créditos		1.881.498.001	1.767.883.716
Cuentas y productos por cobrar		496.797	222.642
Participaciones en el capital de empresas		104.696.907	97.218.457
Otros activos		2.706.413	6.957.638
Total activos		2.785.685.746	2.940.224.851
Pasivos:			
Obligaciones con el público		1.523.741.811	1.757.838.048
Otras obligaciones financieras		1.141.359.108	1.114.940.497
Otras cuentas por pagar y provisiones		19.542.041	17.464.849
Otros pasivos		14.093.208	8.194.513
Obligaciones subordinadas		40.104.832	40.094.138
Total de pasivos		2.738.841.000	2.938.532.045
Posición neta (exceso de activos sobre			
pasivos monetarios)	US\$	46.844.746	1.692.806

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de compra establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 31 diciembre de 2015 era de ¢531,94 por US \$1,00 (¢533,31 por US\$1,00 en diciembre de 2014).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	US\$	95.779.052							-	95.779.052
Cuenta encaje BCCR		136.580.701	23.864.473	18.534.795	14.132.705	44.779.452	12.956.985	2.790.260	-	253.639.371
Inversiones		-	60.826.394	14.458.544	27.283.219	58.004.707	91.288.492	193.235.957	-	445.097.313
Productos sobre inversiones		-	358.520	248.840	58.131	1.106.401		-	-	1.771.892
Cartera de crédito		-	28.554.768	44.992.987	27.524.223	78.272.176	121.596.912	1.582.131.221	9.482.164	1.892.554.451
Productos sobre cartera de crédito		-	6.196.174	-	-	-	-	905.281	332.277	7.433.732
		232.359.753	119.800.329	78.235.166	68.998.278	182.162.736	225.842.389	1.779.062.719	9.814.441	2.696.275.811
Pasivos										
Obligaciones con el público		819.354.655	143.164.204	111.191.192	84.782.823	268.634.237	77.729.618	16.738.914	-	1.521.595.643
Obligaciones con entidades										
financieras		177.216.634		45.253.447	30.306.893	54.860.340	142.618.786	679.840.370	-	1.130.096.470
Cargos por pagar		94.167	1.200.211	10.936.764	543.658	317.883	304.293	11.831		13.408.807
		996.665.456	144.364.415	167.381.403	115.633.374	323.812.460	220.652.697	696.591.115	-	2.665.100.920
Brechas de activos y pasivos	US\$	(764.305.703)	(24.564.086)	(89.146.237)	(46.635.096)	(141.649.724)	5.189.692	1.082.471.604	9.814.441	31.174.891

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

									Partidas vencidas a	
Activos		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	más de treinta días	TOTAL
Disponibilidades	US\$	53.101.549	-		-	-			-	53.101.549
Cuenta encaje BCCR		128.312.912	27.801.782	39.134.258	19.506.295	43.268.117	21.797.189	154.008	-	279.974.561
Inversiones			391.867.972	28.700.000	38.687.619	59.787.482	149.938.507	63.078.447	-	732.060.027
Poductos sobre inversiones			496.395	1.068.756	484.178	708.935	47.997	-	-	2.806.261
Cartera de crédito		-	21.723.490	25.945.021	22.744.546	77.346.915	101.641.163	1.516.062.429	8.955.394	1.774.418.958
Productos sobre cartera de crédito		-	5.463.407	-	-		-	333.499	676.083	6.472.989
		181.414.461	447.353.046	94.848.035	81.422.638	181.111.449	273.424.856	1.579.628.383	9.631.477	2.848.834.345
n '										
Pasivos		001411016	4	245245425	400.040.000	0.00	107 800 011	0/4/10		
Obligaciones con el público		804.114.846	174.228.965	245.247.635	122.242.578	271.153.812	136.599.214	965.142	-	1.754.552.192
Obligaciones con BCCR		3.118.295	-	-						3.118.295
Obligaciones con entidades										
financieras		199.209.701	17.042.841	7.651.500	7.803.000	113.497.342	56.196.683	698.678.180	-	1.100.079.247
Cargos por pagar			898.464	11.197.708	1.083.999	1.321.416	523.893	3.330		15.028.810
		1.006.442.842	192.170.270	264.096.843	131.129.577	385.972.570	193.319.790	699.646.652	-	2.872.778.544
Brechas de activos y pasivos	US\$	(825.028.381)	255.182.776	(169.248.808)	(49.706.939)	(204.861.121)	80.105.066	879.981.731	9.631.477	(23.944.199)

Notas a los Estados Financieros Individuales

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros acumulados muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ¢2.481.224.566 y por ¢1.448.015.152, respectivamente.

(h) <u>Gestión del riesgo de operacional</u>

Riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos imprevistos de los procesos, el personal y los sistemas internos, inclusive los automatizados, o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, según la definición generalizada y del Comité de Basilea, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo del Conglomerado en la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras y eventuales daños en su reputación, así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su Sistema de Control Interno.

El modelo de gestión y control del riesgo operacional, comprende esencialmente a un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas que permiten determinar el nivel de riesgo en los procesos sustantivos; esto a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia del evento relevante identificado y su impacto; también comprende la valoración de la efectividad de las medidas de administración existentes así como la implementación de planes de administración de riesgo.

Como parte de las acciones realizadas, se definió:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Reporte mensual de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del impacto riesgo, por medio de seguros, según sea el caso.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

Notas a los Estados Financieros Individuales

La valoración cualitativa y cuantitativa del riesgo operacional complementa la conformación y análisis de una base de datos interna (registro histórico) de eventos de pérdidas por riesgo operacional; se presentan, a modo de ejemplo los originados por desastres naturales, vandalismo, fraudes, multas, sentencias, condenatorias, robos, asaltos o costos de reposición de activos dañados.

Adicionalmente se dispone de varios indicadores de riesgo operacional, incluye riesgos legales y de TI, cuyos resultados son informados periódicamente a la Junta Directiva General y al Comité Corporativo de Riesgos.

La evaluación cuantitativa del riesgo operacional, se realiza mediante la metodología de Suavizamiento Exponencial, con la cual se obtienen proyecciones de pérdidas por riesgo operativo con base al registro histórico; estableciendo un límite máximo con respecto al Patrimonio del Banco, cuyo resultado, históricamente, se ha mantenido dentro del apetito o límite de riesgo institucional.

En lo que respecta al cálculo de capital regulatorio, el Banco de Costa Rica utiliza el método básico, que es el parámetro autorizado por la Sugef; no obstante, la Entidad se ha propuesto iniciar próximamente el proyecto para evolucionar al método estándar propuesto por el Comité de Basilea.

Consecuentes con la importancia y relevancia que la gestión del riesgo operacional representa para la Institución, la prioridad continúa centrada en la prevención y la mitigación, particularmente, en los procesos relevantes.

Por otra parte, el Banco dispone de un Sistema de gestión de continuidad de negocio (basado en la Norma 22301:2012), que comprende planes de contingencia y un grupo experto para continuidad de TI, que consiste en un plan logístico diseñado por la organización, que le permite detectar un incidente no deseado en sus servicios relevantes; así como, aplicar los planes para la recuperación y restauración del servicio interrumpido, dentro de un tiempo determinado, bajo la coordinación de un Comité de Crisis Corporativo.

Este último trimestre del año 2015 se continuó con el cronograma de Trabajo establecido para el Sistema de gestión de continuidad del negocio, basado en el ciclo de la mejora continua, lográndose concluir de manera satisfactoria la primera etapa de su actualización.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Entre de los informes que resultaron producto de esta actualización, están:

- Análisis de Impacto al Negocio (*BIA*)
- Informe de Análisis de Riesgo
- Informe de las Estrategias de Continuidad del Negocio.

Adicionalmente, se realizaron pruebas prácticas de continuidad a las funciones identificadas como críticas según el *BIA*, relacionadas con las áreas de Tesorería y Comercio Exterior.

Dichas pruebas se efectuaron en el sitio alterno del BCCR y en Centro de Negocios de Curridabat respectivamente, con un balance positivo, cuyo principal objetivo es asegurar que el negocio siga operando bajo situaciones adversas, y así lograr una eficaz respuesta ante una situación de desastre o emergencia.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(34) <u>Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</u>

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Información Financiera (En colones sin céntimos)

		2015	2014
ACTIVOS	_		
Disponibilidades	¢	4.634.939.747	1.901.357.999
Efectivo		4.634.939.747	1.901.357.999
Cartera de Créditos		11.042.495.625	11.260.060.994
Créditos vigentes		9.264.219.032	9.435.610.156
Créditos vencidos		1.727.409.850	2.005.064.162
Créditos en cobro judicial		230.814.394	53.957.048
Productos por cobrar		95.179.054	108.898.602
(Estimación por deterioro)		(275.126.705)	(343.468.974)
Cuentas y comisiones por cobrar		30.980	-
Otras cuentas por cobrar		61.960	-
(Estimación por deterioro)		(30.980)	
TOTAL ACTIVOS	¢	15.677.466.352	13.161.418.993
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	¢	1.129.112	5.646.300
Otras cuentas por pagar diversas		1.129.112	5.646.300
Otros pasivos		53.597.020	40.592.642
Ingresos diferidos		53.597.020	40.592.642
TOTAL PASIVOS	¢	54.726.132	46.238.942
PATRIMONIO			
Aportes del Banco de Costa Rica	¢	11.189.308.279	9.898.139.668
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		3.217.040.383	2.129.189.657
Resultados del período actual		1.216.391.558	1.087.850.726
TOTAL PATRIMONIO	¢	15.622.740.220	13.115.180.051
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	15.677.466.352	13.161.418.993
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢	329.259	-
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		536.807.409	295.327.865

Notas a los Estados Financieros Individuales

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Información Financiera (En colones sin céntimos)

		2015	2014
Ingresos financieros			
Por cartera de crédito	¢	1.119.559.218	1.316.698.221
Por ganancias en diferencias de cambio		734.806	19.083.953
Total de ingresos financieros	_	1.120.294.024	1.335.782.174
Por estimación de deterioro de activos		241.756.593	365.377.363
Por recuperación de activos y disminución			
de estimaciones		310.062.579	139.221.245
RESULTADO FINANCIERO		1.188.600.010	1.109.626.056
Otros ingresos de operación			
Por otros ingresos operativos		661.889	16.794.325
Por comisiones por servicios		27.463.924	1.300
Total otros ingresos de operación		28.125.813	16.795.625
Otros gastos de operación			
Por cambio y arbitraje de divisas		-	2.349
Por otros gastos operativos	_	334.265	38.509.746
Total otros gastos de operación		334.265	38.512.095
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	_	1.216.391.558	1.087.909.586
Gastos administrativos			
Por otros gastos de administración	_	-	58.860
Total gastos administrativos		-	58.860
RESULTADO DEL PERÍODO	¢	1.216.391.558	1.087.850.726

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 31 de diciembre, la siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

		2015	2014
Actividad			
Agricultura, ganaderia, caza y actividades			
de servicios conexas	¢	2.527.911.369	2.509.433.128
Pesca y acuacultura		13.415.267	18.761.269
Industria manufacturera		2.521.502.893	2.495.480.081
Explotación de minas y canteras		78.405.556	87.294.030
Comercio		6.301.388	5.798.942
Servicios		5.031.742.934	5.344.673.574
Transporte		607.734.037	651.314.806
Actividades inmobiliaria, empresariales			
y de alquiler		46.111.288	51.798.784
Construcción, compra y reparación			
de inmuebles		205.791.914	149.067.282
Consumo		11.031.750	20.820.325
Hoteles y restaurantes		116.701.602	50.658.385
Enseñanza		55.793.278	109.530.760
		11.222.443.276	11.494.631.366
Más productos por cobrar		95.179.054	108.898.602
Menos estimación por deterioro		(275.126.705)	(343.468.974)
	¢	11.042.495.625	11.260.060.994

Notas a los Estados Financieros Individuales

b) <u>Cartera de préstamos por morosidad:</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2015	2014
Al dia	9.264.219.032	9.435.610.156
De 1 a 30 dias	1.056.932.530	744.886.566
De 31 a 60 días	251.906.895	652.775.536
De 61 a 90 dias	153.895.510	83.201.774
De 91 a 120 días	140.234.441	196.188.005
De 121 a 180 días	60.899.343	121.167.911
Más de 180 días	294.355.525	260.801.418
¢	11.222.443.276	11.494.631.366

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Al 31 de diciembre, los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	_	2015	2014
Número de operaciones		21	57
Préstamos morosos y vencidos en estado			
de no acumulación de intereses	¢	294.355.525	260.801.418
Préstamos morosos y vencidos, sobre			
los que se reconoce intereses	¢	1.663.868.719	1.798.219.792
Total de intereses no percibidos	¢	26.123.546	18.294.379
Total de intereses no percibidos	¢	26.123.546	18.294.379

Notas a los Estados Financieros Individuales

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2015:

# operaciones	Porcentaje		<u>Saldo</u>
13	2,06%	¢	230.814.394

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2014:

# operaciones	<u>Porcentaje</u>		<u>Saldo</u>
7	0,47%	¢	53.957.048

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los productos por cobrar se detallan como sigue:

		2015	2014
Créditos vigentes	¢	46.655.767	54.451.883
Créditos vencidos		35.734.283	51.231.335
Créditos en cobro judicial		12.789.004	3.215.384
	¢	95.179.054	108.898.602

Notas a los Estados Financieros Individuales

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

Saldo al inicio del año 2015	¢	343.468.974
Más:		
Estimación cargada a resultados		241.725.613
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(5.303)
Reversión de estimación contra ingresos		(310.062.579)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	275.126.705
Saldo al inicio del año 2014 Más:	¢	113.982.685
Estimación cargada a resultados		365.377.363
Traslado de saldos		80.186
Ajuste por diferencial cambiario		3.249.985
Menos:		
Reversión de estimación contra ingresos	_	(139.221.245)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢	343.468.974

f) <u>Cartera de créditos por tipo de garantía:</u>

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	_	2015	2014
Garantía		_	
Hipotecarias	¢	1.630.969.403	1.730.315.501
Prenda		4.584.031.382	4.739.934.521
Otros		5.007.442.491	5.024.381.344
	¢	11.222.443.276	11.494.631.366

Notas a los Estados Financieros Individuales

g) <u>Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:</u>

Cartera	de (Crédito	Directa

		2015	2014
Principal	¢	11.222.443.276	11.494.631.366
Productos por cobrar		95.179.054	108.898.602
		11.317.622.330	11.603.529.968
Estimación para créditos incobrables		(275.126.705)	(343.468.974)
Valor en libros	¢	11.042.495.625	11.260.060.994
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
A1	¢	9.251.104.666	9.212.187.400
A2		119.286.000	236.522.095
B1		422.955.808	840.664.305
B2		142.761.230	118.308.544
C1		146.988.772	162.090.341
C2		97.482.795	-
D		120.270.253	299.413.417
E		1.016.772.806	734.343.866
		11.317.622.330	11.603.529.968
Estimación minima		(239.358.328)	(343.468.976)
Valor en libros, neto	¢	11.078.264.002	11.260.060.992
Valor en libros		11.317.622.330	11.603.529.968
Estimación para créditos incobrables		(239.358.328)	(343.468.976)
(Exceso) insuficiencia de estimación		,	
sobre la estimación minima		(35.768.377)	2
Valor en libros, neto 6a	ı ¢	11.042.495.625	11.260.060.994

Notas a los Estados Financieros Individuales

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

Cartera de préstamos	_		Cartera de Cr	édito Directa	
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
A1	¢	9.251.104.666	8.097.560.123	1.153.607.042	18.502.334
A2		119.286.000	94.884.168	24.401.832	238.572
	_	9.370.390.666	8.192.444.291	1.178.008.874	18.740.906
Estimación Especifica Directa					
B1		422.955.808	341.244.024	81.731.598	4.769.068
B2		142.761.230	142.761.230	-	285.522
C1		146.988.772	143.966.672	3.022.100	1.043.458
C2		97.482.795	97.482.795	-	194.966
D		120.270.253	120.270.253	-	240.541
E		1.016.772.806	779.289.740	237.400.753	214.083.867
	_	1.947.231.664	1.625.014.714	322.154.451	220.617.422
	_	11.317.622.330	9.817.459.005	1.500.163.325	239.358.328
Cartera de préstamos Antigüedad de la cartera de préstamos			Cartera de Cr	édito Directa	
Estimación Génerica Directa	_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Al dia	_	8.439.282.394	7.448.179.488	991.165.406	16.878.690
Igual o menor a 30 días	_	931.108.272	744.264.803	186.843.468	1.862.217
		9.370.390.666	8.192.444.291	1.178.008.874	18.740.907
Estimación Específica Directa					
Al dia		871.592.405	785.028.861	86.583.358	8.016.432
Igual o menor a 30 días		138.999.717	81.450.374	57.549.344	44.840.680
Igual o menor a 60 días		257.505.550	241.213.927	16.291.623	4.913.227
Igual o menor a 90 días		159.009.359	95.479.258	63.530.100	63.721.059
Igual o menor a 180 días		209.569.836	193.051.955	16.517.881	16.903.985
Más de 180 días	_	310.554.797	228.790.339	81.682.145	82.222.038
	_	1.947.231.664	1.625.014.714	322.154.451	220.617.421
	_	11.317.622.330	9.817.459.005	1.500.163.325	239.358.328
	_				

Notas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2014

Cartera de préstamos	_		Cartera de Cr	édito Directa	
Estimación Génerica Directa		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
A1	¢	9.212.187.400	8.512.630.322	699.557.079	7.369.750
A2		236.522.095	212.361.865	24.160.230	189.218
	_	9.448.709.495	8.724.992.187	723.717.309	7.558.968
Estimación Especifica Directa					
B1		840.664.305	710.753.374	129.910.931	7.064.149
B2		118.308.544	107.354.685	10.953.859	1.181.270
C1		162.090.341	147.105.536	14.984.805	3.863.886
D		299.413.416	281.533.744	17.879.672	13.634.981
E		734.343.867	374.995.683	359.348.183	310.165.722
	_	2.154.820.473	1.621.743.022	533.077.450	335.910.008
	_	11.603.529.968	10.346.735.209	1.256.794.759	343.468.976
Cartera de préstamos					
Antigüedad de la cartera de préstamos	_		Cartera de Cr		
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa	-	Principal Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia	-	9.212.187.400	Saldo Cubierto 8.512.630.322	Saldo Descubierto 699.557.079	7.020.911
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa	-	9.212.187.400 236.522.095	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230	7.020.911 538.057
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al día Igual o menor a 30 días	-	9.212.187.400	Saldo Cubierto 8.512.630.322	Saldo Descubierto 699.557.079	7.020.911
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Estimación Específica Directa	-	9.212.187.400 236.522.095 9.448.709.495	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865 8.724.992.187	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230 723.717.309	7.020.911 538.057 7.558.968
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 días Estimación Específica Directa Al día	-	9.212.187.400 236.522.095 9.448.709.495 277.874.638	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865 8.724.992.187 179.301.044	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230 723.717.309 98.573.593	7.020.911 538.057 7.558.968 60.525.506
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias	-	9.212.187.400 236.522.095 9.448.709.495 277.874.638 508.875.419	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865 8.724.992.187 179.301.044 474.384.213	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230 723.717.309 98.573.593 34.491.206	7.020.911 538.057 7.558.968 60.525.506 58.261
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 días Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 días Igual o menor a 60 días	-	9.212.187.400 236.522.095 9.448.709.495 277.874.638 508.875.419 681.165.961	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865 8.724.992.187 179.301.044 474.384.213 531.918.725	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230 723.717.309 98.573.593 34.491.206 149.247.236	7.020.911 538.057 7.558.968 60.525.506 58.261 35.302.057
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias	-	9.212.187.400 236.522.095 9.448.709.495 277.874.638 508.875.419 681.165.961 85.796.997	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865 8.724.992.187 179.301.044 474.384.213 531.918.725 76.561.054	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230 723.717.309 98.573.593 34.491.206 149.247.236 9.235.943	7.020.911 538.057 7.558.968 60.525.506 58.261 35.302.057 2.676.970
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 días Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 días Igual o menor a 60 días Igual o menor a 90 días Igual o menor a 180 días	-	9.212.187.400 236.522.095 9.448.709.495 277.874.638 508.875.419 681.165.961 85.796.997 326.948.581	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865 8.724.992.187 179.301.044 474.384.213 531.918.725 76.561.054 305.978.809	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230 723.717.309 98.573.593 34.491.206 149.247.236 9.235.943 20.969.772	7.020.911 538.057 7.558.968 60.525.506 58.261 35.302.057 2.676.970 16.744.637
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Estimación Especifica Directa Al dia Igual o menor a 30 dias Igual o menor a 60 dias Igual o menor a 90 dias	-	9.212.187.400 236.522.095 9.448.709.495 277.874.638 508.875.419 681.165.961 85.796.997 326.948.581 274.158.877	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865 8.724.992.187 179.301.044 474.384.213 531.918.725 76.561.054 305.978.809 53.599.177	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230 723.717.309 98.573.593 34.491.206 149.247.236 9.235.943 20.969.772 220.559.700	7.020.911 538.057 7.558.968 60.525.506 58.261 35.302.057 2.676.970 16.744.637 220.602.577
Antigüedad de la cartera de préstamos Estimación Génerica Directa Al dia Igual o menor a 30 días Estimación Específica Directa Al dia Igual o menor a 30 días Igual o menor a 60 días Igual o menor a 90 días Igual o menor a 180 días	-	9.212.187.400 236.522.095 9.448.709.495 277.874.638 508.875.419 681.165.961 85.796.997 326.948.581	Saldo Cubierto 8.512.630.322 212.361.865 8.724.992.187 179.301.044 474.384.213 531.918.725 76.561.054 305.978.809	Saldo Descubierto 699.557.079 24.160.230 723.717.309 98.573.593 34.491.206 149.247.236 9.235.943 20.969.772	7.020.911 538.057 7.558.968 60.525.506 58.261 35.302.057 2.676.970 16.744.637

Notas a los Estados Financieros Individuales

		Préstamos por co	brar a clientes
Al 31 de diciembre de 2015	_	Bruto	Neta
Categoria de riesgo:			
A1	¢	9.251.104.666	9.232.602.331
A2		119.286.000	119.047.428
B1		422.955.808	418.186.740
B2		142.761.230	142.475.708
C1		146.988.772	145.945.314
C2		97.482.795	97.287.830
D		120.270.253	120.029.713
E	_	1.016.772.806	802.688.938
	¢	11.317.622.330	11.078.264.002

		Préstamos por cobrar a clientes		
Al 31 de diciembre de 2014	_	Bruto	Neta	
Categoria de riesgo:				
A1	¢	9.212.187.400	9.204.817.651	
A2		236.522.095	236.332.877	
B1		840.664.305	833.600.156	
B2		118.308.544	117.127.275	
C1		162.090.341	158.226.455	
D		299.413.417	285.778.435	
E	_	734.343.866	424.178.143	
	¢	11.603.529.968	11.260.060.992	

Notas a los Estados Financieros Individuales

(35) <u>Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo</u>

Al 31 de diciembre, el Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Información Financiera (En colones sin céntimos)

		2015		2014
ACTIVOS				
Disponibilidades	¢	887.313.216	¢	1.673.525.844
Banco Central de Costa Rica		887.313.216		1.673.525.844
Inversiones en instrumentos financieros		132.149.939.561		155.392.335.621
Disponibles para la venta		131.380.981.968		154.004.866.763
Productos por cobrar		768.957.593		1.387.468.858
Cartera de Créditos		1.202.666.667		-
Créditos vigentes		1.200.000.000		_
Productos por cobrar		2.666.667		-
Cuentas y comisiones por cobrar		45.887.828		-
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto				
sobre la renta por cobrar		45.887.828		-
TOTAL ACTIVOS	¢	134.285.807.272	¢	157.065.861.465
	:			
PASIVOS				
Obligaciones con entidades	¢	133.538.427.752	¢	156.361.638.401
A la vista		133.538.427.752		156.295.148.240
Cargos por pagar con entidades financieras		-		66.490.161
Cuenta por pagar y provisiones		267.270.325		242.098.761
Otras cuentas por pagar diversas		267.270.325		242.098.761
Otros pasivos		17.973.000		-
Ingresos diferidos		17.973.000		-
TOTAL PASIVOS	¢	133.823.671.077		156.603.737.162
PATRIMONIO				
Ajustes al patrimonio	¢	104.479.369		19.897.343
Ajuste por valuación de inversiones				
disponibles para la venta		104.479.369		19.897.343
Resultados del período actual		357.656.826		442.226.960
TOTAL PATRIMONIO	¢	462.136.195		462.124.303
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	134.285.807.272	¢	157.065.861.465
OFF. 16 OFF. 16 DE OFF. 17 DE 17 OFF.				
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1.800.000.000		-

Notas a los Estados Financieros Individuales

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Información Financiera (En colones sin céntimos)

		2015	2014
Ingresos financieros	_		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	5.182.447.434	4.879.493.328
Por cartera de crédito		2.693.667	_
Por ganancia instrumentos financieros			
disponibles para la venta		200.202.649	85.921.645
Total de ingresos financieros	_	5.385.343.750	4.965.414.973
Gastos financieros	_		
Por Obligaciones con el Público		1.823.614.592	1.854.825.357
Por pérdidas en diferencias de cambio		21.372.654	100.835.279
Otros gastos financieros		2.715.264	1.726.022
Total de gastos financieros	_	1.847.702.510	1.957.386.658
RESULTADO FINANCIERO		3.537.641.240	3.008.028.315
Otros ingresos de operación			
Por cambio y arbitraje de divisas		41.771.633	58.687.843
Por otros ingresos operativos		3.930.148	23.192.623
Total otros ingresos de operación		45.701.781	81.880.466
Otros gastos de operación			
Por cambio y arbitraje de divisas		4.817.845	17.168.774
Por otros gastos operativos		9.414.623	21.226.181
Total otros gastos de operación		14.232.468	38.394.955
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3.569.110.553	3.051.513.826
Utilidades trasladadas al Fideicomiso			
Nacional para el Desarrollo		3.211.453.726	2.609.286.866
RESULTADO DEL PERÍODO	¢	357.656.827	442.226.960
PARTICIPACIÓN SOBRE LA UTILIDAD			
Utilidades trasladadas al			
	a.£	2 211 452 726	2 600 206 966
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo Comisión por administración del	¢	3.211.453.726	2.609.286.866
del Fondo de Crédito para el Desarrollo	_	357.656.827	442.226.960
	¢	3.569.110.553	3.051.513.826

Notas a los Estados Financieros Individuales

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos (15 % en el 2014).

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

		2015	2014
Disponibles para la venta	¢	131.380.981.968	154.004.866.763
Productos por cobrar por inversiones			
disponibles para la venta		768.957.593	1.387.468.858
	¢	132.149.939.561	155.392.335.621
		<u>2015</u>	2014
Disponibles para la venta:		Valor razonable	Valor razonable
Emisores del pais:			
Gobierno	¢	50.936.247.414	86.531.159.491
Bancos del Estado		76.181.597.380	48.291.339.294
		127.117.844.794	134.822.498.785
Emisores del Exterior:			
Gobierno		1.857.438.491	-
Bancos Privados		2.405.698.683	19.182.367.978
	¢	131.380.981.968	154.004.866.763

Notas a los Estados Financieros Individuales

Cartera de créditos del Fondo de Crédito para el Desarrollo

Al 31 de diciembre, la siguiente información comprendida entre la nota a) a la d), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

		2015	2014
Actividad		_	
Servicios	¢	1.200.000.000	
		1.200.000.000	-
Más productos por cobrar		2.666.667	-
	¢	1.202.666.667	-

b) <u>Cartera de préstamos por morosidad:</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2015	2014
Al dia	¢ 1.200.000.000	-
	¢ 1.200.000.000	-

c) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los productos por cobrar se detallan como sigue:

		2015	2014
Créditos vigentes	¢	2.666.667	-
	¢	2.666.667	-

Notas a los Estados Financieros Individuales

d) Cartera de créditos por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		2015	2014
Garantía	_		
Hipotecarias		1.200.000.000	-
	¢	1.200.000.000	-

e) <u>Los instrumentos financieros del FCD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:</u>

			Cartera de Crédito Directa		
			2015	2014	
Principal		¢	1.200.000.000	-	
Productos por cobrar			2.666.667	-	
Valor en libros		¢	1.202.666.667	-	
Cartera de préstamos					
Saldos totales:					
A1		¢	1.202.666.667	-	
			1.202.666.667	-	
Estimación minima			(2.405.333)	-	
Valor en libros, neto		¢	1.200.261.334	-	
Valor en libros			1.202.666.667	-	
Estimación para créditos incobrables			(2.405.333)	-	
(Exceso) insuficiencia de estimación			•		
sobre la estimación minima			2.405.333	-	
Valor en libros, neto	6a	¢	1.202.666.667	-	

Notas a los Estados Financieros Individuales

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

_	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
¢	1.202.666.667	-	1.202.666.667	2.405.333
	1.202.666.667	-	1.202.666.667	2.405.333
	Cartera de Crédito Directa			
_	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
_	1.202.666.667		1.202.666.667	2.405.333
	1.202.666.667	_	1.202.666.667	2.405.333
	¢ _	t 1.202.666.667 1.202.666.667 Principal 1.202.666.667	Principal Saldo Cubierto ¢ 1.202.666.667 - 1.202.666.667 - - Cartera de Cr Principal Saldo Cubierto 1.202.666.667 - -	Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto ¢ 1.202.666.667 - 1.202.666.667 1.202.666.667 - 1.202.666.667 Cartera de Crédito Directa Principal Saldo Cubierto Saldo Descubierto 1.202.666.667 - 1.202.666.667

		Préstamos por cobrar a clientes		
Al 31 de diciembre de 2015	Bruto		Neta	
Categoria de riesgo:				
A1	¢	1.202.666.667	1.200.261.334	
	¢	1.202.666.667	1.200.261.334	

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tractos mensuales durante un periodo máximo de seis meses. Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de las sumas trasladadas es el siguiente:

		2015	2014
BAC San José	¢	38.457.266.652	-
BCT		1.364.393.992	
	¢	39.821.660.644	-

Notas a los Estados Financieros Individuales

(36) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de marzo de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Con fecha 4 de abril de 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o

Notas a los Estados Financieros Individuales

pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término "estado de situación financiera" en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.</u>

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

A partir del 1 de enero de 2014, se implementó lo indicado en la NIC 18, con respecto al tratamiento de las comisiones de crédito.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Individuales

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 24: Información a revelar sobre partes</u> relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de "partes relacionadas", aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Notas a los Estados Financieros Individuales

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

l) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e</u> información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

m) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación, </u>

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

p) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o

Notas a los Estados Financieros Individuales

pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

• La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

q) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

r) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios</u> (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros Individuales

s) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

t) <u>Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar</u>

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

Notas a los Estados Financieros Individuales

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado global". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado global" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la

Notas a los Estados Financieros Individuales

SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

Notas a los Estados Financieros Individuales

x) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Participaciones en Otras Entidades</u>

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor</u> Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

z) NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- a. la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b. la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c. la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d. la CINIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e. la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f. la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los

Notas a los Estados Financieros Individuales

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a. eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b. proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c. mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d. proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e. simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

a. Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un

Notas a los Estados Financieros Individuales

cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

- b. Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c. Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

Notas a los Estados Financieros Individuales

- d. Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- e. Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

aa) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

Notas a los Estados Financieros Individuales

bb) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero de 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

dd) <u>CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de</u> Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero de 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros Individuales

ee) <u>La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero</u>

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

ff) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

gg) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros Individuales

hh) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio de 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ii) IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

jj) <u>IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes</u>

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

kk) <u>IFRIC 19</u>: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

11) IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

Notas a los Estados Financieros Individuales

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

mm) Modificaciones a normas existentes:

Beneficios a empleados (Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- a. Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- b. Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii)y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- c. (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo, o;
- b. de acuerdo con la NIIF 9.: o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

Notas a los Estados Financieros Individuales

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

Notas a los Estados Financieros Individuales

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

nn) Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2014:

- 1. Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar total del superávit por revaluación pero podrán seguir capitalizando el superávit por revaluación según lo permite la NIC 16, es decir la parte ya usada de ese superávit (o al realizarse al vender el activo), ya que sobre ese tema no se incluye ninguna excepción por parte de la Sugef).
- 2. Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40, Propiedades de Inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
- 3. Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
- 4. Adicionar la cuenta de Costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.
- 5. Otro cambio relevante es que los formatos y el alcance de la información a revelar en los estados financieros, se harán —en su mayoría- con base en la NIC 1, entre ellos, incluyendo el concepto de otro resultado integral, ajustando el estado de cambios en el patrimonio, y requiriendo los criterios de presentación para la información financiera intermedia, de acuerdo con la NIC 34.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(37) Cifras de 2014

A 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2014, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros" aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el estado de resultados integral se incluyen las perdidas (netas) por diferencias de cambios por la suma de ϕ 1.448.015.152, que en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se presentaban como una ganancia por diferencias de cambio por la suma de ϕ 541.926.949.005 y las pérdidas por diferencias de cambio por la suma de ϕ 543.374.964.157

(38) <u>Hechos relevantes y subsecuentes</u>

A diciembre de 2015, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

El 14 de enero de 2015, de acuerdo a la última Propuesta de Regularización, notificada al Banco de Costa Rica por la Dirección General de Tributación, en lo que respecta a los rubros presentados, que en su conjunto constituyen una contingencia tributaria; desde la óptica de riesgo legal que significaría su eventual confirmación de obligación de pago o desestimación a futuro; y que para efectos de hacer la provisión correspondiente, se debe indicar que el total de los ajustes confirmados por concepto de impuesto más intereses y sanción de multa proporcionales al 8 de enero de 2015, fecha de la liquidación efectuada, es por la suma de ¢5.116.774.222.

El Banco de Costa Rica manifestó disconformidad parcial con la propuesta de regularización y queda en espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

A julio de 2015 en el proceso de negociación de la IV Convención Colectiva, se llegó a varios acuerdos, entre ellos:

- 1. Eliminación del artículo 8 que establecía el pago de un incentivo por productividad y acoge la directriz presidencial 26, esto vigente a partir del año 2016.
- 2. Modificación en la fórmula de pago por concepto de horas extras, de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo.
- 3. Otro aspecto que se modifica, es la forma de cálculo del auxilio de cesantía, pues en la anterior convención se hacía sobre mes (30 días), en esta nueva convención, para aquellos funcionarios con menos de 20 años, se estable por períodos, tal como lo indica el Código de Trabajo en su artículo 29.

Notas a los Estados Financieros Individuales

4. Posibilidad de una movilidad voluntaria mediante un artículo transitorio que se estaría aplicando por un período máximo de 2 meses a partir de la homologación de los acuerdos por parte del Ministerio de Trabajo.

A agosto de 2015, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social realizó la homologación de la IV Convención Colectiva de Trabajo, dentro de la cual se incorporó un transitorio que autoriza la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo y que señala:

Transitorio I.

Por un interés institucional de fortalecer y modernizar el Banco, durante un plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la homologación de la presente Convención Colectiva por parte del Ministerio de Trabajo, la persona que tenga más de diez años de antigüedad en el Banco, podrá solicitar la terminación del contrato por mutuo acuerdo, con el pago de una indemnización por auxilio de cesantía de un mes de salario por cada año laborado o fracción mayor a seis meses, con un tope máximo de treinta y cinco meses.

El salario promedio, se calculará conforme lo establece el artículo 30 inciso b) del Código de trabajo.

Al monto que le corresponda a la empleada o al empleado, por concepto de auxilio de cesantía, al momento en que surja el derecho a la liquidación, se le restará los aportes patronales a la Asociación Solidarista, al régimen obligatorio de pensiones y el fondo de capitalización laboral.

La empleada o el empleado que se acoja al beneficio indicado en este transitorio, le resultará aplicable en lo que corresponda lo dispuesto en el inciso b) del artículo 586 del Código de trabajo.

No podrán acogerse a este beneficio hasta que sean liberados de los cargos o se dicte el acto definitivo en firme a su favor, las personas sometidas a:

- 1. Una investigación preliminar
- 2. Un procedimiento administrativo disciplinario y/o civil, por la eventual comisión de un hecho irregular
- 3. Una denuncia en su contra por supuesto acoso sexual o laboral
- 4. Un procedimiento civil y/o penal,

Para los efectos del presente transitorio, no se podrá tomar en consideración para el cómputo de los años laborados en el Banco, el tiempo servido en otras entidades del sector público; o bien, en el mismo Banco o en sus empresas subsidiarias por una relación laboral que haya finalizado previamente.

En virtud de lo anterior, la fecha máxima para presentar la solicitud para acogerse al transitorio citado, vence el 21 octubre de 2015 como fecha improrrogable.

Notas a los Estados Financieros Individuales

(39) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros individuales el 29 de enero de 2015.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Este documento es firmado digitalmente por los siguientes funcionarios autorizados del banco:

X	
Mario Barrenechea C.	
Gerente General	
V	
^	
Tatiana Cárdenas C.	
Contadora	



José Manuel Rodríguez G. Auditor General a.i.